

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

“Liquidación de obras por administración directa y el registro contable de la municipalidad de Margos periodo 2021-2022”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR: Mendoza Briceño, Anderson Junior

ASESORA: Espinoza Chávez, Lucy Janet

HUÁNUCO – PERÚ

2023

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la teoría contable

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Economía, Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Contador Público

Código del Programa: P35

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 72222790

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22507319

Grado/Título: Maestra en ciencias contables con mención en: "auditoria y tributación"

Código ORCID: 0000-0001-9096-3967

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Piundo Flores, Lister	Doctor en administración	45383241	0000-0003-1232-585X
2	Repetto Garcia, Tonio Lucho	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria y tributación	22489147	0000-0001-7974-2143
3	Peña Celis, Roberto	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria y tributación	22477364	0000-0002-7972-4903

D

H

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 11:00 horas del día 20 del mes de diciembre del año 2023 en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el sustentante y el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

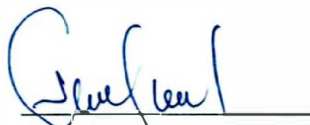
Dr. Lister Piundo Flores	(Presidente)
Mtro. Tonio Lucho Repetto García	(Secretario)
Mtro. Roberto Peña Celis	(Vocal)

Nombrados mediante la **Resolución N° 2183-2023-D-FCOMP-PACF-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada: **"LIQUIDACION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA Y EL REGISTRO CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD DE MARGOS PERIODO 2021-2022"**, presentado por el Bachiller, **MENDOZA BRICEÑO, Anderson Junior**, para optar el título **Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo Aprobado con el calificativo cuantitativo de 15 (Quince) y cualitativo de Bueno (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las **12:30** horas del día 20 del mes de diciembre del año 2023, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Dr. Lister Piundo Flores

N° DNI 45383241

Código ORCID: 0000-0003-1232-585X

PRESIDENTE



Mtro. Tonio Lucho Repetto García

N° DNI 22489147

Código ORCID: 0000-0001-7974-2143

SECRETARIO



Mtro. Roberto Peña Celis

N° DNI 22477364

Código ORCID: 0000-0002-7972-4903

DIRECTIVA N° 006- 2020- VRI-UDH PARA EL USO DEL SOFTWARE TURNITIN DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO Resolución N° 018-2020-VRI-UDH 03JUL20 y modificatoria R. N° 046-2020-VRI-UDH, 19OCT20

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Lucy Janet Espinoza Chávez, asesor(a) del P.A. Contabilidad y Finanzas y designado(a) mediante documento RESOLUCIÓN N° 1593-2023-D-FCEMP-PACF-UDH del (los) estudiante(s) MENDOZA BRICEÑO, Anderson Junior, de la investigación titulada:

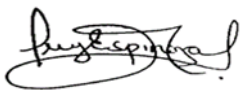
“LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y EL REGISTRO CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD DE MARGOS PERIODO 2021-2022”

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 25% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco 26 de diciembre 2023



Apellidos y Nombres Espinoza Chávez Lucy Janet

DNI N° 22507319

Código Orcid N° 0000-0001-9096-3967

INFORME FINAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

25%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	es.scribd.com	Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad de Huanuco	Trabajo del estudiante	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe	Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo	Trabajo del estudiante	1%
5	civilgeeks.com	Fuente de Internet	1%
6	1 library.co	Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unh.edu.pe	Fuente de Internet	1%
8	repositorio.upla.edu.pe	Fuente de Internet	1%
9	vigilante.pe	Fuente de Internet	1%



Mtra. Espinoza Chávez Lucy Janet
DNI 22507319
Código Orcid N° ° 0000-0001-9096-3967

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, A mis madres YESICA BRICEÑO Y VILMA MORALES, quienes son mis motores para continuar esforzándome y desarrollarme profesionalmente.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas aquellas personas que me brindaron su apoyo e información para realizar esta investigación y en especial a mi asesora Mg. Lucy Janet Espinoza Chávez por orientarme y apoyarme constantemente a lo largo de esta tesis.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	VII
RESUMEN.....	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN.....	XII
CAPÍTULO I.....	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	17
1.3. OBJETIVOS	18
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	18
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	18
1.4.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	18
1.4.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	18
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	20
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	21
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES	23
2.2. BASES TEÓRICAS.....	25

2.2.1. LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	25
2.2.2. REGISTRO EN LA CONTABILIDAD	32
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	38
2.4. HIPÓTESIS	40
2.5. VARIABLES	41
2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE	41
2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE	41
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (DIMENSIONES E INDICADORES)	42
CAPÍTULO III	44
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	44
3.1.1. ENFOQUE	44
3.1. 2. ALCANCE O NIVEL	44
3.1. 3. DISEÑO	45
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	46
3.2.1. POBLACIÓN	46
3.2.2. MUESTRA	47
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	49
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	50
CAPÍTULO IV	51
RESULTADOS	51
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS	51
4.1.1. CUADROS ESTADÍSTICOS	51
4.1.2. MATRIZ DE CONCLUSIÓN DE ENTREVISTAS	63
CAPÍTULO V	69
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	69
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	73

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74
ANEXOS	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Tabla de operacionalización de variables.....	42
Tabla 2	Tabla de distribución de la población 1.....	46
Tabla 3	Tabla de obras ejecutadas por administración directa 2021-2022. Población 2.....	47
Tabla 4	Tabla de distribución de la muestra 1.....	48
Tabla 5	Tabla de muestra 2 de obras ejecutadas por administración directa	48
Tabla 6	¿Culminan las obras dentro de los plazos establecidos? Si/No ¿Por qué?.....	51
Tabla 7	¿Suscriben las actas de recepción de obras? Si/No ¿Por qué?	51
Tabla 8	¿Recepcionan los certificados de conformidad técnica? Si/No ¿Por qué?.....	52
Tabla 9	¿los residentes de obras presentan el informe final de obra dentro de los 05 días calendarios posteriores a la conclusión de la recepción de obra? Si/No ¿Por qué?.....	52
Tabla 10	¿Cuentan con el acta final de obra? Si/No ¿Por qué?.....	53
Tabla 11	¿Conforman el comité de recepción de obras? Si/No ¿Por qué?	53
Tabla 12	¿Los miembros de comité de recepción de obra están conformado al menos por 01 ingeniero, 01 administrador y/o contador? SI/NO ¿Por qué?	54
Tabla 13	¿Realizaron la designación de miembros de comité con resolución de alcaldía? SI/NO ¿Por qué?.....	54
Tabla 14	¿Cuentan con la evaluación sobre la ejecución realizada (programado vs ejecutado)? SI/NO ¿Por qué?.....	54
Tabla 15	¿Cuentan con el Detalle de los gastos que demandó la ejecución (costo real de la obra)? SI/NO ¿Por qué?.....	55
Tabla 16	¿Cuentan con la evaluación del proceso constructivo y el manejo del presupuesto? SI/NO ¿Por qué?.....	55
Tabla 17	¿Cuentan con estructura analítico de gastos? SI/NO ¿Por qué?	56

Tabla 18 ¿Cuentan con requerimientos de servicios y adjunta los términos de referencia? SI/NO ¿Por qué?.....	56
Tabla 19 Llevan a cabo el análisis Geométrico para presentar el presupuesto de la obra? Si/No ¿Por qué?.....	57
Tabla 20 ¿Llevan a cabo el análisis Estratégico para presentar el presupuesto de la obra? Si/No ¿Por qué?.....	57
Tabla 21 ¿Llevan a cabo el análisis del Entorno para presentar el presupuesto de la obra? Si/No ¿Por qué?.....	57
Tabla 22 ¿Aprueban mediante una resolución la liquidación de obra? Si/No ¿Por qué?.....	58
Tabla 23 ¿Las órdenes de compra cuentan con las especificaciones técnicas de los bienes a comprar? Si/No ¿Por qué?.....	58
Tabla 24 ¿Cuentan las salidas de los bienes de almacén con su PECOSA correspondiente? Si/No ¿Por qué?.....	59
Tabla 25 ¿El maestro de obras cuenta con contrato y/o orden de servicio para el cumplimiento de sus funciones? Si/No ¿Por qué?.....	59
Tabla 26 ¿El ingeniero residente de obra cuenta con contrato y/o orden de servicio para el cumplimiento de sus funciones? Si/No ¿Por qué?.....	59
Tabla 27 ¿El supervisor de obra cuenta con contrato y/o orden de servicio para el cumplimiento de sus funciones? Si/No ¿Por qué?.....	60
Tabla 28 ¿Cuentan con hoja de tareo de mano de obra calificada? Si/No ¿Por qué?.....	60
Tabla 29 ¿Cuentan con planilla de mano de obra calificada? Si/No ¿Por qué?.....	60
Tabla 30 ¿Cuentan con hoja de tareo de mano de obra no calificada? Si/No ¿Por qué?.....	61
Tabla 31 ¿Cuentan con planilla de obra de mano de obra de no calificada? Si/No ¿Por qué?.....	61
Tabla 32 ¿Mediante una nota contable se realizan la reclasificación del costo del proyecto a la cuenta contable respectiva? Si/No ¿Por qué?.....	61
Tabla 33 ¿Mediante una nota se realiza el asiento contable del costo total de obra? Si/No ¿Por qué?.....	62
Tabla 34 ¿Realizan la nota contable de transferencia de la obra ejecutada a la entidad correspondiente? Si/No ¿Por qué?.....	62

Tabla 35 Matriz de conclusiones de las entrevistas.....	64
Tabla 36 Obras ejecutas por administración directa en la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022.....	91

RESUMEN

La presente tesis que lleva por título “LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y EL REGISTRO CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD DE MARGOS PERIODO 2021-2022”, cuyo objetivo general fue describir como las liquidaciones de obra por administración directa incide en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022, luego de llevar a cabo la investigación llego a la conclusión que las liquidaciones de obra por administración directa si inciden en el registro de la contabilidad, ya que, al no realizarlo, la obra seguirá registrada en la partida de obras en curso y esto afectará ya que no podrá ser reclasificada como obra terminada para ser transferida a la entidad correspondiente. La Investigación, según este tipo de estudio contribuye a una base de conocimientos, con nivel de estudio descriptivo que caracteriza un fenómeno, contando con un diseño no experimental, que no se estará manipulando la variable Liquidación de obras por administración directa ni la de Registro en la Contabilidad. Se utilizó el diseño investigación no experimental transversal. La muestra estuvo constituida por 04 servidores, se recolecto datos de las encuestas. Resultados llevaron a una conclusión que Liquidación de obras por administración directa es poco ejecutado con solo el 25% y la variable Registro en la Contabilidad donde el 0% es registrado, evidenciado un manejo poco adecuado.

Palabras clave: Administración, Liquidación, Obras, Registro, Contable.

ABSTRACT

The present thesis entitled "LIQUIDATION OF WORKS BY DIRECT ADMINISTRATION AND THE ACCOUNTING RECORD OF THE MUNICIPALITY OF MARGOS PERIOD 2021-2022", whose general objective was to describe how the liquidations of works by direct administration affect the accounting record of the District Municipality of Margos 2021-2022, after carrying out the research, I came to the conclusion that the liquidations of works by direct administration do affect the accounting record, since, by not doing so, the work will continue to be registered in the works in progress item and this will affect since it cannot be reclassified as finished work to be transferred to the corresponding entity. The research, according to this type of study, contributes to a knowledge base, with a descriptive level of study that characterizes a phenomenon, with a non-experimental design, which will not be manipulating the variable Liquidation of works by direct administration or that of Registration in the Accounting. The non-experimental transversal research design was used. The sample consisted of 04 servers, data were collected from surveys. The results led to the conclusion that the liquidation of works by direct administration is poorly executed with only 25% and the variable "Registration in Accounting" where 0% is registered, evidencing an inadequate management.

Key words: Administration, Liquidation, Works, Registration, Accounting.

INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional podemos ver que existen al igual que nuestro país deficiencias en la ejecución y liquidación de obras públicas debido a la corrupción. En el Perú las obras por administración directa sin liquidar siguen siendo obras en curso puesto que no se pueden reclasificar para poder ser transferidas y esto genera una gran incidencia en la contabilidad patrimonial; la clasificación y tratamiento de las partidas de "construcción en curso" en la contabilidad patrimonial se basa en normativas contables y políticas internas. Es fundamental que la Municipalidad siga las normativas contables y realice la liquidación y transferencia adecuadas de las obras concluidas para reflejar con precisión el valor real del patrimonio en sus estados financieros. En la Municipalidad distrital de Margos, de la provincia y departamento de Huánuco, no se cuenta con directiva interna que regule el procedimiento para la elaboración de liquidación de obra por administración directa, la cual dificulta realizar el procedimiento administrativo correspondiente de designación a los funcionarios (sub gerente de infraestructura y obras y jefe de la unidad de contabilidad) para la elaboración de liquidaciones técnicas y financieras de obras ejecutadas mediante administración directa. Así mismo al no realizar el acta de transferencia de obra, tampoco se puede realizar la nota contable y a su vez la institución a la que se realiza la entrega de la obra no podrá registrarlo contablemente, tampoco podrá realizar la operación y mantenimiento de la obra, es por ello que se formuló el problema: ¿Cómo incidió las liquidaciones de obras por administración directa en el registro contable de la municipalidad distrital de Margos periodo 2021-2022? Llegando a la conclusión que las liquidaciones de obra por administración directa si inciden en el registro de la contabilidad, ya que, al no realiza los registro contables de la obra ejecutada, la obra seguirá registrada en la partida de obras en curso y esto afectará ya que no podrá ser reclasificada como obra terminada para ser transferida a la entidad correspondiente, tal como se evidencia en las tablas 32,33 y 34 en la que indican que no se realizaron las liquidaciones técnicas y financieras de las obras culminadas afectando de esa manera el registro contable de la obra culminada.

La redacción de la tesis consta de cinco capítulos:

PRIMER CAPITULO: Consta del problema de investigación, descripción del problema, formulación del problema, objetivo general, objetivos específicos, justificación de la investigación, limitaciones de la investigación y viabilidad de la investigación.

SEGUNDO CAPITULO: Consta del marco teórico, antecedentes de la investigación, bases teóricas, definiciones conceptuales, hipótesis, variables y operacionalización de variables.

TERCER CAPITULO: Consta de la metodología de la investigación, tipo de investigación, enfoque, alcance o nivel, diseño, población y muestra y técnicas e instrumentos de recolección de datos.

CUARTO CAPITULO: Consta de resultados, procesamiento de datos, contraste de hipótesis y prueba de hipótesis.

CAPITULO CINCO: consta de discusión de resultados.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el ámbito internacional podemos ver que existen al igual que nuestro país deficiencias en la ejecución y liquidación de obras públicas debido a la corrupción.

Internacional (2021) El mundo es cada vez menos pacífico, según el Índice de Paz Global. Existe una clara correlación entre corrupción y violencia: las naciones con las puntuaciones más bajas en el IPC también tienen las puntuaciones más bajas en este índice. Los gobiernos plagados de corrupción son incapaces de proteger a la población, lo que aumenta la probabilidad de que el descontento público se convierta en violencia. Todos los países del mundo se ven afectados por este círculo vicioso, desde Brasil (38) hasta Sudán del Sur (13).

Llontop (2021) 1.879 proyectos de obras públicas permanecen inconclusos en todo el país, según el más reciente informe de la Contraloría General de la República. Esto representa un problema importante en la gestión y ejecución de proyectos que benefician a la ciudadanía. En el documento, se señala que estas inversiones suman S/21,595 millones; sin embargo, quedan disponibles para su ejecución S/. 10,374 millones. Es crucial señalar que Cusco (288), Puno (232), Piura (114), Cajamarca (113) y Áncash (110) son los cinco departamentos con mayor número de inversiones inconclusas durante el 2021, a pesar de que estas obras públicas se encuentran paralizadas en diversos puntos de la nación. El organismo de control clasificó las diversas razones detrás de la no culminación de estas inversiones de la siguiente manera: insuficiencia de fondos y liquidez (24,6%), incumplimiento de contratos (13,7%), desacuerdos, disputas y arbitrajes (5,1%), y conflictos sociales o desastres naturales (2,8%). A la fecha, se conocen 1,335 proyectos inconclusos de propiedad de los gobiernos locales por un valor de S/. 5 mil 756 millones. Sin embargo, los gobiernos regionales tienen 193 proyectos (S/ 5,135 millones) que están en el limbo, mientras que el gobierno nacional no ha podido concluir 351 obras (S/ 10,703 millones). Es

significativo señalar que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con 356 obras públicas, y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con 493 proyectos en total, son los sectores gubernamentales con mayor número de inversiones congeladas.

Componentes esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización, los gobiernos locales institucionalizan y gestionan de forma autónoma los intereses de las correspondientes colectividades. Son también las principales entidades de la organización territorial del Estado y las vías directas de participación vecinal en los asuntos públicos. En los ámbitos de su competencia, los gobiernos locales gozan de autonomía administrativa, política y económica. La facultad de realizar actos de gobierno, administración y gestión, con sujeción al ordenamiento jurídico, es lo que otorga a las municipalidades la autonomía establecida por la Constitución Política del Perú. (ley orgánica de municipalidades).

La Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, en su artículo 11 establece que, en el plazo de 30 días desde la firma de la citada acta, la entidad designará una comisión para que elabore el acta de recepción de las obras y supervise la liquidación técnica y económica tras la finalización de las mismas. La memoria descriptiva elaborada por el ingeniero residente y/o inspector de obra será examinada por la misma comisión, y servirá de base para que la entidad tramite la declaración de fábrica, en su caso. Sin embargo, no especifica los parámetros para la elaboración o el contenido de la liquidación técnica y financiera.

De forma similar, el artículo 12 establece que la obra será transferida a la entidad o unidad orgánica especializada que corresponda tras la liquidación, que se encargará de su conservación y explotación, garantizando el buen funcionamiento de las instalaciones. Sin embargo, esto no se lleva a cabo porque muchos proyectos carecen de una liquidación técnica o financiera, a pesar de que es un requisito previo para transferir la obra a las instituciones que se beneficiarán de ella. (Resolución de Contraloría N° 195-88-CG).

Como parte de las acciones de gobierno, todas las Normas Técnicas de Control Interno se encuentran aprobadas mediante Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG. Es evidente que, a nivel de las instituciones del Estado,

directamente o a través de contratistas, se realizan diversas e importantes inversiones financieras en proyectos que forman parte de diversos sectores nacionales. Ello implica que la ejecución, mantenimiento y adecuada liquidación de las obras del sector público debe ser el centro del control interno que debe mantener una institución del sector público.

En los últimos 30 años, las reformas de la contabilidad gubernamental en América Latina han dado lugar a modificaciones en la forma de gestionar las organizaciones gubernamentales. Estas modificaciones también han impulsado la creación de sistemas contables más informativos que sirven a dos propósitos principales: "proporcionar información fiable y comprensible sobre las finanzas públicas y sentar las bases para mejorar el control financiero de las actividades gubernamentales" (Lüder, 1992, p. 108), lo que a su vez garantiza un proceso suficiente para la rendición de cuentas.

La implementación de las reformas de la gestión pública en las naciones latinoamericanas ha presentado obstáculos significativos para el avance de la divulgación de la información financiera y la transparencia. La incorporación de la base devengada, la armonización de los sistemas contables con los presupuestarios y la armonización de las prácticas locales con las normas internacionales son ejemplos de la contribución de estas reformas a la modernización de la contabilidad gubernamental. (Gómez y Montesinos, 2012).

Bautista et. al. (2017) en su trabajo de investigación indica que, las obras por administración directa sin liquidar siguen siendo obras en curso puesto que no se pueden reclasificar para poder ser transferidas y esto genera una gran incidencia en la contabilidad patrimonial; la clasificación y tratamiento de las partidas de "construcción en curso" en la contabilidad patrimonial se basa en normativas contables y políticas internas. Es fundamental que la Municipalidad siga las normativas contables y realice la liquidación y transferencia adecuadas de las obras concluidas para reflejar con precisión el valor real del patrimonio en sus estados financieros

La Municipalidad distrital de Margos, de la provincia y departamento de Huánuco, no cuenta con directiva interna que regule el procedimiento para la elaboración de liquidación de obra por administración directa, inclusive se encontró que ya algunas obras por administración directa ya no cuenta con la

documentación completa para dicha liquidación, la cual dificulta realizar el procedimiento administrativo correspondiente de designación a los funcionarios (sub gerente de infraestructura y obras y jefe de la unidad de contabilidad) para la elaboración de liquidaciones técnicas y financieras de obras ejecutadas mediante administración directa, así mismo la rotación constante de funcionarios de las sub gerencias de infraestructura y obras, ya que el funcionario que estuvo durante el proceso de ejecución conoce y cuenta con toda la información de la obra, sin embargo el personal nuevo tiene dificultades en entender el proceso constructivo, y problemas en acceso a la información (valorizaciones mensuales).ya que muchas veces los funcionarios por falta de ética profesional esconden información, así mismo la cuenta contable 15 edificaciones y estructuras se encuentran infladas debido a que no realizan las notas contables para su distribución a la cuenta correspondiente. Al no realizar el acta de transferencia de obra, tampoco se puede realizar la nota contable y a su vez la institución a la que se realiza la entrega de la obra no podrá registrarlo contablemente tampoco podrá realizar la operación y mantenimiento de la obra, es por ello que se ha decidido llevar a cabo este trabajo de investigación que permitirá describir cómo incide la liquidación de obras por administración directa en el registro contable de la municipalidad distrital de Margos periodo 2021-2022, y buscar posibles soluciones para un mejor y oportuno registro contable de las obras liquidadas.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo incidió las liquidaciones de obras por administración directa en el registro contable de la municipalidad distrital de Margos periodo 2021-2022?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo incidió las liquidaciones técnicas en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos periodo 2021 - 2022?
- ¿Cómo incidió las liquidaciones financieras en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos periodo 2021 - 2022?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Describir como las liquidaciones de obra por administración directa incidieron en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar cómo las liquidaciones técnicas incidieron el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022.
- Determinar cómo las liquidaciones financieras incidieron en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La realización de esta investigación permitió disponer de más información sobre las liquidaciones de obras realizadas por administración directa, y otras instituciones podrán utilizarla como referencia a la hora de elaborar sus propias liquidaciones técnicas y financieras de obras realizadas por administración directa.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

En la tesis se utilizó los pasos inductivo y deductivo del método científico, siendo la recogida de datos secundarios y la observación los métodos que se complementan con la información que se pretende obtener.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Los resultados generados permitieron a la Municipalidad Distrital de Margos, implementar una DIRECTIVA INTERNA acorde a la realidad de la entidad, de liquidación de obras por administración directa y su capacitación a sus funcionarios involucrados en la misma, así mismo permitirá que los saldos de la cuenta contable 15 se encuentren de acuerdo a los saldos patrimoniales reales.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Se conto con poca bibliografía ya que no existen muchos trabajos de investigación del tema y se utilizara normas existentes a la fecha.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es viable porque se contó con información de la entidad y apoyo de las jefaturas de la sub gerencia de infraestructura y obras y la unidad de contabilidad de la Municipalidad distrital de Margos para realizar la investigación y entrevista, así mismo se contó con recursos financieros y tecnológicos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Díaz (2023) en su tesis *“Avances y problemáticas en la contabilidad de las redes de infraestructura vial de Bogotá D.C.”* presentada como requisito parcial para optar al título de: Magister en Contabilidad y Finanzas en la Universidad Nacional de Colombia; La aplicación del marco normativo contable para las entidades gubernamentales en el IDU ha revelado que, como lo evidencia el apoyo de la DDC, la alta dirección y las áreas técnicas de la entidad, ha venido avanzando significativamente en la mejora de su proceso contable en cumplimiento de los requerimientos de la CGN. También ha mostrado mejoras en el tratamiento contable de las redes de infraestructura vial. No obstante, existen ciertos obstáculos derivados de la falta de integración de los sistemas de información y de datos históricos sobre los activos administrados.

Danilo (2021) en su tesis titulado: *“Ejecución presupuestaria y la devolución de IVA en GADS provinciales, según acuerdo ministerial 0075 – 2021”* tesis para la obtención del grado académico de magíster en contabilidad y auditoría, presentada a la Universidad Regional Autónoma De Los Andes, la tesis es de enfoque de combinación de elementos cualitativos y cuantitativos, la población y muestra incluirá a los veinte y tres GADS Provinciales del país, El método a emplearse en esta investigación es la revisión documental, de esta manera se llegó a concluir que: Los Acuerdos, Reformas de Ley, Resoluciones y más cambios normativos deberían ser tratados de manera integral y que permitan generar una certeza razonable de estabilidad económica a largo plazo, esto se lograría a través de estudios y mesas técnicas en los cuales intervengan todos los actores, Gobierno Central, GADs Provinciales, Universidades y Escuelas Politécnicas, por un lado, Sociedad Civil y representantes de las Cámaras de la Producción,

Construcción, etc., por otro. Con la aplicación de estas reformas es evidente que se alivianan las deudas del gobierno y se genera liquidez para los GADs, sin embargo, aún existe una serie de condiciones generales complejas para contratistas y proveedores, y no basta que la política tributaria sea una carta de buenas intenciones, se necesita un sistema tributario basado en la proporcionalidad, progresividad y simplicidad, a fin de que exista una efectiva distribución de la carga impositiva.

Ablan y Vera (2006) en su tesis titulado: "*Diseño de un Proceso de Control para la Contabilización de las Obras de Dominio Público*" tesis para la obtención del grado académico de magíster en Administración, presentada a la Universidad de los Andes de Venezuela, Para analizar los resultados obtenidos se empleó el método inductivo. Se elaboró y distribuyó un cuestionario a todos los funcionarios con formación universitaria que trabajan en la Dirección de Administración, en particular en las unidades de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, así como a los funcionarios adscritos a la Unidad de Auditoría Interna, cuyas funciones están relacionadas con la investigación, a fin de recabar información sobre el estado actual de la organización objeto de estudio, de esta manera se llegó a concluir que: De la investigación se desprende que el instituto en cuestión cuenta con algunos mecanismos de control sobre las obras viales, pero no los suficientes para comprender con mayor precisión el control sobre los recursos utilizados para realizar este tipo de obras. Sin embargo, es crucial notar que los funcionarios de esta organización carecen de una comprensión clara de los controles que ya existen y del tipo de controles que es necesario implementar. Así lo demuestran las disparidades en las respuestas a las preguntas sobre los tipos de controles que conocían los encuestados.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Huamán y Valles (2020) en su tesis titulado: "*Proceso de liquidación financiera de obras por administración directa y el registro contable en la municipalidad provincial de Pachitea - Pano, Huánuco 2018*", tesis para la obtención del Título Profesional de: Contador

Público, presentada a la Universidad Peruana los Andes, La presente investigación es de nivel descriptiva y correlacional, La población estuvo conformada por Los distritos de la Provincia de Pachitea, que son 4: Umari, Molino, Chaglla y Panao, Se aplicó una encuesta a los servidores de las áreas involucradas, de esta manera se llegó a concluir que: Los hallazgos apoyan el objetivo general, el cual señala que existe una relación significativa positiva moderada a fuerte entre el Registro Contable y el Proceso de Liquidación Financiera de obras por administración directa en la Municipalidad Provincial de Pachitea - Panao, Huánuco 2018; encontrándose un coeficiente rho de Spearman de 0,519.

Pérez (2022) en su tesis titulado: *“Liquidación financiera de proyectos de inversión pública y saneamiento contable en el gobierno regional de Huancavelica, 2021”*, tesis para obtener el grado Título Profesional de Contador Público, presentada a la Universidad Peruana Los Andes, En el presente estudio, la relación entre las variables se determina mediante la observación con un enfoque mental y material. Los 134 empleados que pertenecían a esta institución constituían la población limitada, La técnica usada para la investigación fue la encuesta, de esta manera se llegó a la conclusión: Se encuentra que la liquidación financiera de los proyectos de inversión pública y el saneamiento contable en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2021, tienen una relación moderada, positiva y significativa, según el 41% de encuestados que manifestaron que la liquidación financiera se realiza de manera regular y el 44% de encuestados que manifestaron que el saneamiento contable se realiza de manera regular. El coeficiente de 0,763 y el nivel de significación de 0,000 para la Rho de Spearman aportan pruebas de ello. Por tanto, dado que la correcta aplicación de la normativa y su eficaz procedimiento conducen a la adecuada liquidación financiera de los proyectos de inversión pública, se concluye y apoya el planteamiento teórico de esta investigación. Así se demostró que los procedimientos de liquidación financiera de la institución siguieron la normativa estatal en la determinación del saldo corriente en relación con las cuentas de las obras terminadas.

Huillca (2022) en su tesis titulado: *“Liquidación financiera de proyectos de inversión y su relación en el tratamiento contable en la Municipalidad Distrital de Saylla, 2021”*, tesis para obtener el grado Título Profesional de Contador Público, presentada a la Universidad Cesar Vallejo, El presente estudio utilizó entrevistas a cinco funcionarios de la Oficina de Liquidación de Obras y Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Saylla, provincia del Cusco, utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental-transversal, logrando concluir que: Se ha comprobado que el informe de liquidación financiera y el tratamiento contable están estrechamente relacionados porque proporciona información sobre todos los efectos de los gastos públicos y económicos, lo que ayuda a mejorar y corregir el tratamiento contable y a realizar una liquidación financiera adecuada y eficaz. Dado que la programación financiera apoya una serie de acciones y procedimientos que se llevarán a cabo de acuerdo con un calendario de actividades, existe una relación entre la gestión del tratamiento contable y la programación técnica financiera.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Herrera (2022) en su tesis titulado: *“Control gubernamental y ejecución presupuestal de las obras públicas del gobierno regional de Huánuco 2021”*. tesis para para optar el grado académico de maestro en ciencias contables, con mención en auditoría y tributación, presentada a la Universidad de Huánuco, El instrumento de estudio fue un cuestionario, herramienta crucial para recabar datos de la muestra. El enfoque de la investigación fue aplicado, cuantitativo, descriptivo correlacional, no experimental. Había quince (15) servidores en total. por lo que se llegó a la conclusión: Luego de analizar la relación entre "Control Gubernamental" y ejecución presupuestal, se encontró que existe una correlación positiva promedio entre las variables en estudio (ver Tabla 23), con un valor de 0,634 y un nivel de significación de 0,011. Este hallazgo confirma que a mayor control gubernamental, mejor y más adecuada es la ejecución presupuestal en las operaciones del Gobierno Regional de Huánuco. De esta manera, se puede afirmar que el control

gubernamental es la herramienta de la administración pública a la que se le debe prestar mayor atención, pues no sólo permite identificar a los responsables en caso de hallazgo, sino que también fomenta las buenas prácticas y ayuda a corregir los errores cometidos en la ejecución del presupuesto público.

Fretel-Landro et. al. (2019) en su tesis titulado: "*Liquidación financiera de obras ejecutadas por administración directa y la ejecución presupuestal en el gobierno regional de Huánuco año 2017.*", tesis para la obtención el título profesional de contador público, presentada a la Universidad Hermilio Valdizan, empleó el tipo de investigación aplicada por que se apoya en la parte teórica conceptual, usando el método descriptivo, Las áreas donde laboran con la ejecución presupuestal y laboral en el gobierno regional de Huánuco conformarán la población de la investigación. Se empleará la técnica de encuesta, de esta manera se llegó a la conclusión: Se concluye que la liquidación financiera 2017 del Gobierno Regional de Huánuco de las obras culminadas cumple con la ejecución presupuestal programada. La planificación técnica y financiera de la obra cumple con la planificación y creación presupuestal 2017 del Gobierno Regional de Huánuco. Se concluye que los gastos de preparación del expediente concuerdan con los montos de ejecución presupuestal 2017 del Gobierno Regional de Huánuco.

Roque (2018) en su tesis titulado: "*Liquidación de obra por administración directa y su incidencia en el registro de la contabilidad patrimonial de la municipalidad distrital de Arancay periodo 2015 - 2017*", tesis para la obtención el título profesional de contador público, presentada a la Universidad de Huánuco, el enfoque de la investigación es cuantitativo nivel descriptivo - explicativo, La población de la investigación estará conformada por 03 servidores de la Municipalidad distrital de Arancay, de esta manera se llegó a la conclusión: Se concluye, La hipótesis general, deducida de los hallazgos de la investigación, consistió en conocer la frecuencia de liquidación de obras por administración directa en los registros contables patrimoniales de la Municipalidad Distrital de Arancay entre los años 2015 y 2017. Como se evidencia en el Gráfico N° 13, que muestra el 25% de las obras

liquidadas por la Municipalidad Distrital de Arancay, la liquidación técnica y financiera de la obra "Creación de un coliseo deportivo multipropósito en la localidad de Arancay, distrito de Arancay-Huamalíes-Huánuco-segunda etapa" sustenta la hipótesis. Con estos datos, se realizará un asiento contable por el costo total del proyecto -que asciende al 25% del total de obras terminadas entre 2015 y 2017-, tal como se indica en el Gráfico N° 15.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

El proceso implica una serie de pasos que culminan con la creación de un expediente técnico-financiero de liquidación, que es elaborado por la subgerencia de liquidaciones y revisado, aprobado y presentado por la comisión de recepción, liquidación y transferencia de obras. El expediente detalla las inversiones realizadas en obras o proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración directa y tiene por objeto conocer el verdadero costo de ejecución. Se rige por la Resolución No. 195-88-CG de la Contraloría General de la República, que autoriza las normas para la ejecución de obras por administración directa. Una tarea de administración directa es aquella que ejecuta la entidad utilizando sus propios recursos. Sólo utiliza su propia mano de obra, maquinaria e infraestructura para completar el trabajo; no depende de terceros ni de contratistas privados. (Resolución de Contraloría N° 195-88-CG).

2.2.1.1. LIQUIDACIÓN TÉCNICA

Para determinar los importes reales, se lleva a cabo una verificación física de la obra. Se trata de reunir la documentación técnica justificativa de la ejecución de la obra, en particular el expediente técnico y sus modificaciones, y cotejarla o conciliarla con la ejecución física de la obra para la correspondiente consolidación técnico-financiera. Se elabora la liquidación técnica de la obra, teniendo en cuenta la estructura del valor referencial dada por el valor total ejecutado, incluyendo los trabajos adicionales y deductivos y cualquier otro concepto producido por la variación y/o modificación, que implique la variación del valor

referencial. Esto se utilizará para calcular el coste real de la obra o proyecto revisado y el coste real de llevarlo a cabo de acuerdo con las especificaciones y normas de calidad que figuraban en la propuesta (OSCE, 2012).

Finalidad

Tras la finalización de los trabajos físicos de construcción y acabado, debe procederse a la verificación, conciliación y concordancia entre la obra o proyecto finalizado y lo previsto, planificado y programado en los documentos que sustentaron su aprobación técnica. Esto puede hacerse como liquidación final (obra terminada y lista para su puesta en servicio) o como liquidación parcial (obra inacabada, intervenida o paralizada por razones presupuestarias o de otro tipo) (Salinas et al 2013).

Características

Se elabora teniendo en cuenta la estructura de valor referencial proporcionada por la valoración técnica completa realizada, incluyendo los trabajos complementarios e inferenciales y cualquier concepto adicional generado por la variación y/o modificación, que sugiera la variación del valor referencial. Por lo tanto, es necesario realizar una verificación física de la obra para conocer los importes reales. Para los trabajos de ingeniería y acabados realizados en el proyecto, se crea un expediente de liquidación técnica (Salinas et al 2013).

- **Culminación de obra:** Es crucial que estas acciones se tengan en cuenta a la hora de la culminación de obra:

El residente solicita la recepción de la obra después de anotar en el cuaderno correspondiente que la tarea ha sido concluida. En un plazo máximo de cinco (5) días tras la anotación de la finalización del trabajo, el inspector o supervisor de la obra verifica el fiel cumplimiento de las disposiciones de los planos, las especificaciones técnicas y la calidad. Si se determina que es conforme, se emite un certificado de conformidad técnica en el que se recogen los objetivos o puntos del proyecto y se anota en el

cuaderno de trabajo. en el que se hace constar que el trabajo se ajusta a las especificaciones que figuran en el expediente técnico, con las modificaciones autorizadas por la entidad, y se entrega a la entidad en el plazo previsto. En el cuaderno de trabajo se anota si no se verifica que la tarea se ha completado, y se notifica a la entidad en el mismo plazo (GOB.PE, 2021).

▪ **Recepción de obra**

La entidad, luego de la recepción del certificado de conformidad técnica se requiere:

Nombrar un comité de recepción en los dos días laborables siguientes.

Dada la naturaleza del trabajo, el comité debe incluir como mínimo un representante de la entidad, que debe ser ingeniero o arquitecto. El veedor de la recepción de la obra es el colegio de ingenieros, el colegio de arquitectos o un representante del órgano de control institucional de la entidad; el acto no se invalida en caso de que el veedor no esté presente. El residente de obra entrega el cuaderno de obra al comité de recepción al inicio del acto, y a su conclusión, el residente lo recibe de vuelta con la anotación correspondiente por parte del supervisor o su apoderado (GOB.PE, 2021).

▪ **Informe final**

El residente de obra elabora el informe final y lo remite a la Gerencia de Infraestructuras en el plazo de cinco (5) días naturales desde la finalización de la obra. La Gerencia de Infraestructuras revisa el informe antes de remitirlo a la oficina liquidadora de la entidad., El Informe final de la obra contiene:

- Acta de recepción de obra.
- Acta final de obra.
- Planos de replanteo.
- Movimiento de almacén.
- Protocolos de pruebas de calidad.
- Peritajes técnicos.
- Expediente técnico inicial.
- Reportes de la Oficina de Almacén.

- Reportes de Infobras y el Banco de Inversiones. (GOB.PE, 2021)

▪ **Conformación del comité de recepción de obra**

Los miembros de la mesa de Liquidación de Obras son recomendados por la Oficina Liquidadora mediante informe a la Dirección General para que dicte resolución de nombramiento de la mesa en los próximos cinco días naturales.

El equipo liquidador elabora un informe técnico de evaluación del proyecto de acuerdo con unos plazos que cambian en función del alcance del proyecto, examinando, analizando y comparando minuciosamente los aspectos técnicos de la verificación física de la obra con el informe final de la Gerencia de Infraestructuras.

- Si supera los 5 millones, durante un máximo de 30 días
- Si son más de 10 millones, durante un máximo de 60 días
- Si es igual o superior a 20 millones, hasta noventa días.

(GOB.PE, 2021)

Comité de recepción de obra: Bajo la supervisión del jefe de la entidad, el comité de recepción, el contratista, el inspector y el supervisor, según sea necesario, confirman la operatividad o funcionalidad de la infraestructura, las instalaciones y los equipos terminados en un plazo máximo de 20 días a partir de su nombramiento; si es necesario, se realizan las pruebas de funcionamiento requeridas. Los miembros de la comisión, el supervisor o inspector y el contratista firman el acta de recepción una vez finalizada la verificación y sin observaciones. El trabajo se acepta si se ha terminado en la fecha que el contratista ha anotado en el registro de trabajo. Si se hacen observaciones, se anotan en una lista o registro y el trabajo no se acepta (GOB.PE, 2021).

▪ **Elaboración del informe técnico:** El informe técnico incluye lo siguiente:

- Una evaluación de la ejecución realizada (programada frente a ejecutada).

- Un desglose de los costes incurridos durante el proceso de ejecución (coste real de la obra).
- Una evaluación de los procedimientos de presupuestación y construcción.

El informe final es enviado por el equipo liquidador a la oficina de contabilidad para la conciliación de la información en el informe financiero y a la oficina liquidadora para la validación por parte de la dirección de infraestructuras del informe técnico en un plazo de siete (7) días naturales. Si estas oficinas revisan el informe final, deben devolverlo a través de la oficina liquidadora en un plazo de tres (3) días naturales al equipo liquidador para las aclaraciones necesarias. En caso de que no se observe el informe final, la Oficina de Liquidación aprueba el informe y lo envía a la Comisión de Liquidación en el plazo de un día natural. El informe de liquidación técnico-financiera de las obras, junto con las conclusiones y sugerencias, es redactado por la comisión liquidadora, firmado por ella, y presentado a la dirección general para su aprobación. En los cinco días siguientes, la Dirección General emite una resolución autorizando la liquidación y establece la reducción contable, el traspaso de obra y la aplicación de las recomendaciones del informe técnico-financiero de liquidación. A continuación, la comisión liquidadora elabora y firma el informe técnico-financiero de liquidación de la obra, que incluye recomendaciones y conclusiones, y lo remite a la dirección general para su aprobación en el plazo de dos días naturales. Además de la rehabilitación, mejora, conservación, mantenimiento, reparación y demolición de bienes inmuebles e infraestructuras públicas, son obras y actividades de construcción civil realizadas en un inmueble que requieren dirección técnica, expediente técnico aprobado, mano de obra, materiales, suministros y servicios diversos, así como el equipamiento necesario para su ejecución con cargo a las partidas presupuestarias aprobadas y asignadas, con independencia del origen de los recursos financieros (GOB.PE, 2021).

2.2.1.2 LIQUIDACIÓN FINANCIERA

Es una serie de acciones que se llevan a cabo para conocer el verdadero costo de ejecución de la obra y su apego al presupuesto aprobado; en consecuencia, es un procedimiento esencial y necesario para confirmar el movimiento financiero y la inversión realizada, junto con la documentación comprobatoria, a fin de conocer el verdadero gasto financiero de la obra o proyecto realizado. Esto incluye todos los pagos efectuados por concepto de mano de obra, materiales de construcción y otros insumos (como la utilización de saldos de inventario de proyectos anteriores y la sustracción del saldo del almacén actual, herramientas prestadas o utilizadas), maquinaria y equipo (propio o rentado), y gastos generales relacionados con la ejecución de la obra o proyecto (Salinas et al 2013).

Consiste en la evaluación y verificación de las obras ejecutadas en concordancia y correspondencia con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio definitivo o expediente técnico detallado (Directiva 04-2015-COPESCO/GRS, 2015).

Finalidad

Verificar, conciliar y acordar los gastos financieros y presupuestarios incurridos en la ejecución de la obra, así como lo previsto en el presupuesto de obra del expediente técnico y lo planificado y programado en los documentos que respaldan su aprobación. Estas tareas deben completarse una vez finalizadas las obras físicas de construcción y acabado, ya sea como liquidación final (obra terminada y lista para su puesta en servicio) o como liquidación parcial (obra inacabada, interrumpida o paralizada por motivos presupuestarios o de otra índole) (Salinas et al 2013).

Características

- Se formula un expediente de liquidación financiera sobre las obras inversiones realizadas en la obra o proyecto.

- verifica con los documentos y comprobantes de pago que sustentan los desembolsos (orden de compra, orden de servicio, planillas de remuneraciones y comprobante de pago y valorizaciones en el caso de obras por contrata.
- Se verifica las partidas presupuestales aprobadas y ejecutadas las mismas que han sido asignadas como crédito presupuestario (Salinas et al 2013).

- **Análisis de gastos**

El coste estimado de la obra a realizar, tal y como se establece en la elaboración del presupuesto de obra del expediente técnico compuesto por el coste directo, es el valor referencial. (análisis de precios de cada partida), gastos generales, ingresos e impuestos. Dada la importancia del expediente técnico, su valor es igual al presupuesto de construcción, con la excepción de los trabajos realizados bajo la modalidad de llave en mano, que incluyen la elaboración del expediente técnico, y de las modalidades de licitación, en las que el valor referencial debe calcularse teniendo en cuenta el objeto y el alcance de la obra, tal y como se recogen en los estudios de preinversión que determinaron la viabilidad del proyecto, así como el resultado del estudio de posibilidades de precios de mercado. Para facilitar el cálculo, los insumos se clasifican en materiales, mano de obra, equipos y otros. La ejecución de cada partida requiere conocer cada uno de los insumos, incluido el coste de mercado de cada uno de ellos, así como su contribución unitaria o rendimiento expresado en la cantidad de insumo por partida de medición (Salinas et al 2013).

- **Presupuesto de obra**

El proceso de presupuestación de una obra consiste en determinar su composición cualitativa y el número de unidades necesarias de cada componente para asignar un precio a cada uno y determinar su valor en un momento determinado, realizar un estudio de mercado para determinar precios de los bienes, servicios y gastos de mano de obra calificada y no calificada

(Salinas et al 2013).

▪ **Aprobación de liquidación**

Mediante resolución, la Dirección General o el titular del contrato aprueban la liquidación y disponen que la reducción contable, el traslado de obra y la aplicación de las recomendaciones del informe técnico-financiero de liquidación deben realizarse en el plazo de cinco (5) días naturales. A continuación, el informe deberá remitirse a la oficina contable para su oportuna tramitación (GOB.PE, 2021).

2.2.2. REGISTRO EN LA CONTABILIDAD

Los hechos y acontecimientos económicos y financieros de una empresa se registran, clasifican y resumen en esta contabilidad, que también informa de la composición, valoración y evolución del patrimonio neto de la empresa en una fecha determinada y de los resultados de un periodo concreto (Gómez, P. s.f.).

2.2.2.1. BIENES

Un bien es un artículo observable o un servicio intangible que, cuando se utiliza, da lugar a la satisfacción de una necesidad o un deseo. Desde la perspectiva de la satisfacción de necesidades, una necesidad se define como el deseo de deshacerse de un sentimiento insatisfactorio. En consecuencia, consta esencialmente de dos componentes: el deseo de deshacerse de ella y la propia insatisfacción. Los objetos pueden ser bienes libres, lo que significa que no se puede restringir el acceso a ellos. Pueden utilizarse casi libremente, en cantidades arbitrariamente grandes y durante un tiempo infinito. Los bienes económicos, a diferencia de los bienes libres, son recursos limitados que pueden satisfacer necesidades humanas de forma inmediata, indirecta o mediata. Pueden valorarse monetariamente porque son bienes materiales e inmateriales con valor económico que se adquieren en el mercado pagando un precio.

Son escasos en la naturaleza. Los bienes económicos son bienes sujetos a restricciones de precio o acceso (Salinas et al

2013).

- **Orden de compra:** Es el documento emitido por la oficina de abastecimiento y logística para formalizar los contratos de los bienes solicitados por las diferentes áreas usuarias oficinas que realizan requerimientos según su necesidad para el cumplimiento oportuno de sus actividades (RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°470-2016-EF/43.01).

- **PECOSA:** es el documento formal en la cual se efectúa la entrega del pedido de bienes del almacén a las áreas usuarias, así como se autoriza y registra la salida de los mismos (RESOLUCIÓN N°439-2013-OSCE/PRE).

2.2.2.2. SERVICIOS

Un servicio es un conjunto de actividades que puede ser realizada por una persona natural o jurídica la cual busca satisfacer las necesidades de un cliente. Servicios básicos como la electricidad, el agua potable, la limpieza, el teléfono, el telégrafo, el correo, el transporte, la educación, los cibercafés, la sanidad, la asistencia social, etc. son algunas de las muchas actividades que pueden planificarse para ser realizadas por muchas personas (ciudadanos, empleados, empresarios) que trabajan para el Estado (servicios públicos) o para empresas privadas (servicios privados). Para fijar las expectativas de resultados de las actividades, se define un marco en el que se desarrollarán. Los proveedores de servicios participan en una economía sin la carga de tener que cargar con grandes inventarios o preocuparse por materias primas voluminosas, ofreciendo un cierto nivel de conocimientos, inventiva y experiencia. Sin embargo, también necesita inversiones continuas en marketing, formación y avances tecnológicos debido a una competencia que se enfrenta a menos limitaciones físicas. El sector terciario de la industria está formado por los proveedores de servicios (Salinas, 2013).

- **Equipos y maquinarias:** Se trata de activos de capital o fijos que las empresas utilizan para las ventas, la administración y la producción, así como para la distribución.

Los activos que una empresa posee y espera utilizar durante más de un periodo económico incluyen maquinaria, instalaciones y equipos. Estos activos pueden utilizarse en la producción o suministro de bienes y servicios, alquilarse a terceros o para las necesidades administrativas internas de la empresa. Los conceptos que los integran son los siguientes:

- ♣ Terrenos

- ♣ Edificios

- ♣ Maquinaria y equipo

- ♣ Herramientas

- ♣ Moldes

- ♣ Adaptaciones y mejoras

- ♣ Reconstrucciones (VALUACIÓN Y ELITE PROFESIONAL 2023).

- **Maestro de obra:** el maestro de obra es aquella persona capacitada en realizar obras de construcción civil (mano de obra calificada) que participan en algún proceso productivo para conseguir algún producto o servicio, lo que refleja en la contabilidad de una empresa (Fundamentación teórica, 2013).

- **Ingeniero residente:** Como representante técnico del contratista en la obra, el ingeniero residente se encarga de organizar la mano de obra, planificar los trabajos y llevar a cabo tareas de control como el aseguramiento de la calidad, la gestión del personal, la toma de mediciones, la tasación de la propiedad y otras tareas administrativas relacionadas, profesional que se encuentra de manera permanente en la obra en constante coordinación y trabajo con el supervisor de obra (Cárdenas, 2017).

Ingeniero supervisor: Un experto encargado de supervisar y gestionar la construcción de una estructura, como un edificio, se

conoce como supervisor de obra. Sobre él recae la responsabilidad de garantizar que la obra se ejecuta de conformidad con toda la normativa pertinente y con el expediente técnico y los planos. Para garantizar que el proyecto se termine en el plazo previsto y dentro del presupuesto, los supervisores de obra también pueden supervisar el trabajo de los subcontratistas y demás personal del proyecto. El supervisor se encarga de supervisar el proceso de construcción de la obra de principio a fin. El supervisor de construcción es responsable de estas tareas. A continuación, se enumeran algunas de las tareas de las que es responsable un supervisor de obras:

- Examinar las especificaciones y planos del proyecto.
- Supervisar el trabajo de otros empleados y subcontratistas.
- Asegurarse de que se siguen los planos y especificaciones al realizar el trabajo.
- Mantener una zona de trabajo ordenada y segura.
- Solucionar los problemas que surjan durante la construcción.
- Informar de las novedades a los superiores.
- Terminar el proyecto en el plazo previsto y por debajo del presupuesto

(Salinas et al 2013).

2.2.2.3. PLANILLA

Los calendarios de pago enumerarán cada elemento completado junto con su valor, importe e importes anteriores y actuales. Si se recibe un anticipo, debe deducirse del pago final de la nómina y añadirse al valor total del proyecto. El resumen que muestra cuántos días ha trabajado los miembros del personal de la obra se denomina nómina (Tamayo, 2013).

▪ Mano de obra calificada

son los trabajadores que realizan tareas que requieren un alto nivel de formación o educación previa. Entre ellos están los técnicos, los profesionales y los obreros especializados. Independientemente de su ocupación -mecánicos, electricistas,

albañiles, pintores, carpinteros u otra totalmente distinta-, este último grupo debe considerarse primer oficial y/o capataz (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, (2019).

▪ **Mano de obra no calificada**

Aquellos empleados que realizan tareas para las que no es necesaria formación o experiencia previa, como jornaleros, cargadores y personas sin una ocupación específica (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (2019).

2.2.2.4. TRATAMIENTO CONTABLE

Es el conjunto de directrices, normas, prácticas, instrumentos y procedimientos que permiten al sector público ejecutar y evaluar su registro contable de hechos económicos, financieros y patrimoniales de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad vigentes (DECRETO SUPREMO N.º 057-2022-EF).

▪ **Culminación de la obra:** La finalización indica que la entidad ya no tendrá que pagar por la financiación, lo que permite la adquisición de determinados elementos del inmovilizado material con fines medioambientales o relacionados con la seguridad. Podría ser necesario para que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio derivados de sus otros activos, aunque la adquisición de dicho inmovilizado material no incremente directamente los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de un elemento específico del inmovilizado material existente. Este tipo de maquinaria, instalaciones y bienes. Dado que permiten a una entidad obtener más beneficios económicos futuros o potencial de servicio de sus otros activos de los que habría obtenido si no los hubiera adquirido, las cuentas de planta y equipo son aptas para su reconocimiento como activos. Por ejemplo, un hospital puede estar obligado por la normativa de seguridad contra incendios a instalar un sistema de rociadores contra incendios. La entidad no puede funcionar de acuerdo con las disposiciones sin estas mejoras, por lo que se registran como

activo. La NICSP 21, Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo, se seguirá al evaluar el valor contable de estos activos y otros relacionados para determinar si se ha producido un deterioro del valor. Recursos no generadores de efectivo. Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público (NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo).

▪ **Presentación de la liquidación técnica y financiera:** Los gastos de mantenimiento corriente de un elemento no pueden ser reconocidos por la entidad en el importe en libros de ese inmovilizado material, según los criterios de reconocimiento expuestos en el párrafo 14. Cuando se incurre en ellos, estos gastos se registran como superávit o déficit. Los gastos diarios de mantenimiento pueden incluir el precio de pequeñas piezas, además de la mano de obra y los consumibles. El término "reparaciones y mantenimiento" se refiere frecuentemente al objetivo de estos gastos para el inmovilizado material. Puede ser necesario sustituir partes específicas de algunas propiedades, instalaciones y equipos de forma periódica. Por ejemplo, puede ser necesario reparar el firme de una carretera cada varios años, realinear una caldera tras un determinado número de horas de uso o sustituir el interior de una aeronave, como los asientos o los equipos auxiliares, en distintos momentos de la vida útil de la célula. Algunas partes del inmovilizado material pueden tener que sustituirse con menor frecuencia a lo largo del tiempo. Por ejemplo, las paredes divisorias de un edificio pueden tener que sustituirse ocasionalmente. El coste de sustituir una parte de un elemento de inmovilizado material se reconocerá en el importe en libros del elemento en el momento en que se incurra en el coste, de acuerdo con el principio de reconocimiento del párrafo 14, siempre que se satisfagan los criterios de reconocimiento. De acuerdo con las directrices de esta NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD, el importe en libros de las partes sustituidas se da de baja en cuentas (NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo).

▪ **Entrega de obra.** – Determinados elementos del inmovilizado

- **Entrega de obra.** – Determinados elementos del inmovilizado material (como las aeronaves) pueden requerir inspecciones generales periódicas en busca de defectos, independientemente de que sea necesario sustituir o no las piezas del elemento, para poder ser utilizados. Si se cumplen los requisitos para su reconocimiento, el coste de una inspección general se registra en el valor contable del inmovilizado material como una reposición. Aparte de los componentes físicos, se da de baja cualquier importe en libros que haya quedado de una inspección anterior en dicho artículo. Esto es así independientemente de si el coste de la inspección anterior se registró contablemente como parte de la transacción de compra o construcción del artículo. En caso necesario, el coste estimado de una inspección futura comparable puede servir de guía para determinar el coste del componente de inspección actual en el momento en que se construyó o adquirió el elemento. Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público (NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo).

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

1. Administración: Es un organismo social formado por conceptos, métodos y procedimientos que incluyen la organización, la dirección y el control de los procesos de planificación, organización y control para garantizar que los recursos de la organización se utilicen de forma adecuada, eficaz y eficiente (Apaza Acero, 1998).

2. Cuaderno de Obra Digital: El cuaderno de trabajo físico se sustituye por una herramienta informática denominada cuaderno de trabajo digital, que crea y mantiene la OSCE. Los acontecimientos pertinentes que tienen lugar durante la realización del trabajo, incluidas las órdenes, las preguntas y las respuestas a las preguntas, se documentan en el cuaderno de trabajo digital (OSCE, 2020).

3. Ejecución presupuestal: Fase del ciclo presupuestario que consiste en la serie de pasos destinados a hacer el mejor uso posible de los recursos financieros, materiales y humanos asignados en el presupuesto

con el fin de adquirir bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y plazos especificados en el presupuesto (OSCE, s.f.).

4. Expediente técnico: Conjunto de documentos técnicos y/o financieros, como la memoria descriptiva, las especificaciones técnicas, los planes de ejecución de los trabajos, las métricas, el presupuesto de los trabajos, el valor de referencia, la fecha del presupuesto, el análisis de precios, el calendario de avance de los trabajos y las fórmulas polinómicas, que permiten la correcta realización de una tarea (OSCE, s.f.).

5. Expediente técnico adicional: Se refiere al expediente técnico aprobado para la obra complementaria que se elabore, bien directamente por la Entidad con personal y medios propios, bien indirectamente mediante la utilización de una asesoría de obra contratada específicamente para ello y en cumplimiento de la legislación de contratación del Estado (OSCE, s.f.).

6. Expediente técnico original: Se utiliza en el proceso de selección de licitadores para ayudarles a elaborar sus ofertas, y es autorizado por la Entidad antes del inicio de los trabajos. En la mayoría de los casos, lo elabora un consultor externo contratado al efecto; sin embargo, en los supuestos de licitación llave en mano o concurso, lo elabora el contratista (OSCE, s.f.).

7. Metrado: Las métricas son la expresión cuantificada, expresada en la unidad de medida que se ha establecido para cada partida, de las obras de construcción que se ha previsto terminar en un plazo determinado (OSCE, s.f.).

8. Nombre de la partida: Es la que reconoce y denota el alcance de la misma en términos nominativos (OSCE, s.f.).

9. Orden de servicio: El objetivo de la orden de servicio es validar el compromiso de la entidad con un proveedor que ha prestado un servicio, lo que significa que el proveedor ha realizado un trabajo especializado para la entidad basado en sus conocimientos y experiencia en el área que la parte contratante ha solicitado; dado que este trabajo no es intangible, difiere de los bienes (OSCE, s.f.).

10. Partidas: Frase utilizada para describir una transacción que tiene lugar dentro de una cuenta, subcuenta o subdivisión.

11. Planos de replanteo: El proceso de trasladar con precisión al terreno las dimensiones y formas indicadas en los planos que componen la documentación técnica de la obra se conoce como "replanteo" (OSCE, s.f.).

12. Presupuesto analítico: Un documento que enumere todos los insumos -mano de obra, materiales, equipos y otros-, así como sus costos asociados, que serán necesarios para completar el trabajo de acuerdo con el clasificador de gastos autorizado para el año fiscal (GRJ, 2017).

13. Presupuesto institucional modificado (PIM): El presupuesto actualizado de la entidad pública como resultado de las modificaciones presupuestarias realizadas a lo largo del ejercicio, tanto a nivel institucional como programático funcional, en base al PIA, se denomina Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (Gobierno del Perú, 2022).

14. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): La herramienta de gestión financiera de la institución, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), incluye una previsión de los gastos previstos, así como de los ingresos estimados para el próximo ejercicio (Gobierno del Perú, 2022).

15. Programa de inversión: Es un conjunto de iniciativas y/u organizaciones que trabajan bien juntas para resolver un problema de forma integral (Yunga Zabalaga, 2008).

16. Sector Público: Es el conjunto de diversos esfuerzos sociales y económicos con el objetivo de lograr la unificación de las políticas. Dicho de otro modo, el sector público puede considerarse como un conjunto de organizaciones que se ocupan de las operaciones gubernamentales y organizaciones que llevan a cabo actividades estatales (Victoriano, 2002).

2.4. HIPÓTESIS

El ámbito original del estudio, que viene definido por el enunciado de la

pregunta, dictará la conveniencia o no de formular hipótesis. Sólo los estudios cuantitativos que utilizan una metodología explicativa o correlacional y que pretenden predecir un número, un dato o un hecho pueden considerarse investigaciones de formulación de hipótesis (Hernández et al., 2010).

En este caso nuestra investigación es de nivel descriptivo no trata de pronosticar ningún dato, cifra o hecho, sino describir como la liquidación de obra por administración directa incide en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Liquidación de obras por administración directa

Dimensiones:

- Liquidación técnica
- Liquidación financiera

2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Registro en la contabilidad.

Dimensiones:

- Bienes.
- Servicios.
- Planilla.
- Tratamiento contable

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (DIMENSIONES E INDICADORES)

Tabla 1

Tabla de operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	
LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Liquidación técnica	Recepción de obra	¿Culminan las obras dentro de los plazos establecidos? ¿Suscriben las actas de recepción de obras? ¿Recepcionan los certificados de conformidad técnica?	
		Informe final de obra	¿Los residentes de obra presentan el informe final de obra dentro de los 05 días calendarios posteriores a la conclusión de la recepción de obra? ¿Cuentan con el acta final de obra?	
		Conformación de comité de recepción de obra	¿Conforman el comité de recepción de obras? ¿Los miembros de comité de recepción de obra están conformado al menos por 01 ingeniero, 01 administrador y/o contador? ¿Realizan la designación de miembros de comité con resolución de alcaldía?	
		Elaboración de informe técnico	¿Cuentan con la evaluación sobre la ejecución realizada (programado vs ejecutado)? ¿Cuentan con el Detalle de los gastos que demandó la ejecución (costo real de la obra)? ¿Cuentan con la evaluación del proceso constructivo y el manejo del presupuesto?	
	Liquidación financiera	Análisis de gastos	¿Cuentan con estructura analítico de gastos? ¿Cuentan con requerimientos de servicios y adjunta los términos de referencia?	
		Presupuesto de obra	¿Llevan a cabo el análisis Geométrico para presentar el presupuesto de la obra? ¿Llevan a cabo el análisis Estratégico para presentar el presupuesto de la obra? ¿Llevan a cabo el análisis del Entorno para presentar el presupuesto de la obra?	
		Aprobación de liquidación	¿Aprueban mediante una resolución la liquidación de obra?	
	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	

REGISTRO EN LA CONTABILIDAD	bienes	Orden de compra	¿Las órdenes de compra cuentan con las especificaciones técnicas de los bienes a comprar?
		PECOSA	¿Cuentan las salidas de los bienes de almacén con su PECOSA correspondiente?
	servicios	Equipos y maquinarias	¿Cuentan con el requerimiento para la contratación de equipos y maquinarias con su respectivo término de referencia?
		Maestro de Obra	¿El maestro de obras cuenta con contrato y/o orden de servicio para el cumplimiento de sus funciones?
		Ingeniero residente	¿El ingeniero residente de obra cuenta con contrato y/o orden de servicio para el cumplimiento de sus funciones?
		Supervisor de obra	¿El supervisor de obra cuenta con contrato y/o orden de servicio para el cumplimiento de sus funciones?
	planilla	Mano de obra calificada	¿Cuentan con hoja de tareo de mano de obra calificada? ¿Cuentan con planilla de obra de mano de obra calificada?
		Mano de obra no calificada	¿Cuentan con hoja de tareo de mano de obra no calificada? ¿Cuentan con planilla de obra de mano de obra no calificada?
	Tratamiento contable	Culminación de obra	¿Mediante una nota contable se realizan la reclasificación del costo del proyecto a la cuenta contable respectiva?
		Presentación de la liquidación técnica y financiera de la obra	¿Mediante una nota se realiza el asiento contable del costo total de obra?
Entrega de obra		¿Realizan la nota contable de transferencia de la obra ejecutada a la entidad correspondiente?	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

APLICADA

Baena (2017) El objetivo de la investigación aplicada es analizar un problema que se abordará mediante la acción. A través de la investigación aplicada pueden descubrirse nuevos hechos; si la investigación está suficientemente diseñada, podemos confiar en los hechos descubiertos, y la nueva información puede ser valiosa para la teoría.

Por lo que en el presente proyecto se tomó en cuenta bases teóricas de las variables de estudio que no servirá para lograr el objetivo de la investigación.

3.1.1. ENFOQUE

CUANTITATIVO

Hernández y Mendoza (2017) muestra que comprender a las personas, las interacciones, los procesos, los acontecimientos y los fenómenos en sus contextos, así como describir las variables y sus relaciones, explicar los cambios, establecer la causalidad, describir experiencias, puntos de vista y hechos, todo ello es posible gracias al enfoque cuantitativo. Análisis de datos metódico y uniforme. análisis estadístico exhaustivo realizado sobre una matriz de datos (que conecta variables y casos). tras la recolección.

En el presente proyecto se utilizó el cuestionario que luego será cuantificado y sus resultados analizados utilizando la estadística.

3.1. 2. ALCANCE O NIVEL

DESCRIPTIVO

Hernández y Mendoza (2017) Su objetivo es delinear los atributos y rasgos de ideas, sucesos, variables o hechos dentro de un marco específico.

Por lo que en el proyecto se realizó la descripción del comportamiento de las variables de estudio.

3.1. 3. DISEÑO

NO EXPERIMENTAL

Hernández y Mendoza (2017) Puede caracterizarse como una investigación realizada sin cambiar intencionadamente ninguna de las variables. En otras palabras, se trata de estudios en los que no se modifican intencionadamente las variables independientes para observar cómo afectan a las demás variables. La investigación no experimental implica la observación o medición de fenómenos y variables tal y como se producen en su entorno natural para llevar a cabo el análisis.

TRANSVERSAL

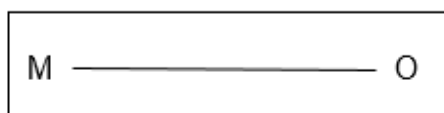
Hernández y Mendoza (2017) Los diseños transversales y transeccionales recopilan información de una sola vez. Suelen utilizarse para describir variables en un conjunto de casos (muestra o población) o para determinar la modalidad o el nivel de variables en un momento determinado.

Por lo que la presente investigación por su naturaleza fue de un diseño no experimental ya que no se manipulará ninguna información se describirá tal como está y será transversal porque se aplicará el instrumento en un solo momento

Se esquematiza de la siguiente manera:

Sería:

El esquema de la investigación descriptivo es el siguiente:



Donde:

M= Muestra en la que se realiza la investigación

O = Información relevante

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Hernández y Mendoza (2017) Una población comprende todos los casos que cumplen una serie de criterios. (Chaudhuri, 2018 y Lepkowski, 2008b).

POBLACIÓN 1

Del estudio surge que la población está conformada por 09 servidores de la SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA respectivamente de la municipalidad distrital de Margos, región Huánuco, según información obtenida del Área de unidad de recursos humanos

Tabla 2

Tabla de distribución de la población 1

ÁREA	N' DE FUNCIONARIOS
Unidad de recursos humanos	1
Unidad de abastecimiento y control patrimonial	2
Unidad de contabilidad	1
Unidad de tesorería	1
Unidad de administración tributaria	1
Sub gerencia de infraestructura	2
Unidad de defensa civil y seguridad ciudadana	1
total	09

POBLACIÓN 2

Fue la relación de las obras ejecutadas mediante administración directa durante los años 2021-2022, según información obtenida de la sub gerencia de infraestructura

Tabla 3

Tabla de obras ejecutadas por administración directa 2021-2022. Población 2

N	COD. SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
1	2192695	MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE MARGOS- PROVINCIA DE HUÁNUCO – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”	827,141.53
2	2530884	“CREACIÓN DE RESERVORIO PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE MARCACASHA DEL DISTRITO DE MARGOS - PROVINCIA DE HUÁNUCO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”	238,369.43
3	2450616	REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) COMUNIDAD CAMPESINA HUILLY, EN LA LOCALIDAD HUILLY, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA HUÁNUCO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	1,070,576.67

3.2.2. MUESTRA

Hernández y Mendoza (2018). un subconjunto de la población o universo del que se recogen los datos; para que los resultados puedan generalizarse, este subgrupo debe ser representativo de toda la población o universo. Existen dos categorías principales de estrategias de muestreo utilizadas en la vía cuantitativa: probabilísticas y no probabilísticas.

En este trabajo se utilizará el muestreo no probabilístico; la selección de las unidades se basa en factores específicos de la naturaleza y el entorno del estudio más que en la probabilidad. En este caso, el proceso se basa en el proceso de toma de decisiones de un investigador o un grupo de investigadores, en lugar de ser mecánico, electrónico o basado en fórmulas probabilísticas. Por supuesto, las muestras elegidas también cumplen otros requisitos.

Es por ello que se va seleccionar para la MUESTRA N° 01 a 04 servidores de la Municipalidad distrital de Margos, Región Huánuco, ya

que ellos conocen y participan de forma directa del proceso de liquidación de obras y registro contable.

Tabla 4

Tabla de distribución de la muestra 1

ÁREA	N° DE FUNCIONARIOS
Sub gerencia de infraestructura	2
Unidad de contabilidad	1
tesorería	1
TOTAL	4

Así, mismo la MUESTRA N° 02, fue la relación de las obras ejecutadas mediante administración directa durante los años 2021-2022.

Tabla 5

Tabla de muestra 2 de obras ejecutadas por administración directa

N	COD. SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
1	2192695	MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE MARGOS- PROVINCIA DE HUÁNUCO – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”	827,141 .53
2	2530884	“CREACIÓN DE RESERVORIO PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE MARCACASHA DEL DISTRITO DE MARGOS - PROVINCIA DE HUÁNUCO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”	238,369. 43
3	2450616	REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) COMUNIDAD CAMPESINA HUILLY, EN LA LOCALIDAD HUILLY, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA HUÁNUCO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	1,070,5 76.67

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TÉCNICA

La entrevista

Hernández y Mendoza (2017) Se describe como una reunión en la que se debate e intercambia información entre un entrevistador y un entrevistado u otros individuos (entrevistados). En este último caso, puede tratarse de una pareja o un grupo pequeño, como una familia o un equipo de fabricantes. Durante la entrevista, la comunicación y la construcción colaborativa de significados sobre un tema se llevan a cabo mediante preguntas y respuestas. (Janesick, 1998).

Para la presente investigación la entrevista fue dado en 2 grupos de acuerdo al conocimiento de las variables.

Para la variable liquidación de obras fueron entrevistados el sub gerente de infraestructura y el asistente de infraestructura.

Para la variable registro contable fueron entrevistados el contador y el tesorero.

Análisis documental

Hernández y Mendoza (2017). Es una de las operaciones fundamentales de la cadena documental. Se trata de una operación de tratamiento. El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de

interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo.

INSTRUMENTO

Guía de entrevista

Hernández y Mendoza (2017). La guía de entrevista es la base de la entrevista. Aun cuando esté muy estructurada, permanece en las manos del encuestador. El entrevistador debe contar con una guía de entrevista en donde se establezcan los objetivos y los aspectos mas relevantes de los datos que se han de recopilar para el caso de la entrevista libre.

Ficha de análisis documental

Hernández y Mendoza (2017). Es el proceso de descripción física o externa de un documento, permite la identificación inequívoca del documento. Actúa sobre el soporte e identifica los datos externos de un documento que lo distinguen de otro, proporcionando una identificación individual.

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de los datos se utilizó:

La entrevista, este instrumento tendrá la finalidad de recoger datos relacionados a la variable, para obtener los datos concretos, válidos y fiables se utilizará el método estadístico como un medio para procesar los resultados. Los resultados se mostrarán en tablas estadísticas y gráficos estadísticos de la variable para lo cual se hará uso de siguientes:

- La distribución de frecuencias de tablas y gráficos estadística descriptiva.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

4.1.1. CUADROS ESTADÍSTICOS

Se presentan las tablas donde muestran los resultados del procesamiento de datos obtenidos de la entrevista realizada a los profesionales encargados de las áreas de Sub gerencia de infraestructura, unidad de contabilidad y unidad de tesorería respectivamente de la municipalidad distrital de Margos, con el propósito de describir cómo las liquidaciones de obras por administración directa inciden en el registro de la contabilidad patrimonial de la municipalidad distrital de Margos periodo 2021-2022

Tabla 6

¿Culminan las obras dentro de los plazos establecidos? Si/No ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente	Respuesta asistente
¿Culminaron las obras dentro de los plazos establecidos? SI/NO	No, la ejecución de obras todas tuvieron ampliación del plazo.	No, porque las obras no culminaron dentro de los plazos establecidos debido a ampliaciones de plazo.
¿Por qué?		

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista.

Análisis e Interpretación: Como se puede observar, el 100% indica que no concluyeron dentro del plazo establecido ello debido a muchos factores tales como: climatológico, por adicionales de obra durante su ejecución por lo que no finalizaron la obra dentro en el plazo establecido y solicitaron ampliación de plazo.

Tabla 7

¿Suscriben las actas de recepción de obras? Si/No ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente	Respuesta asistente
¿Suscriben las actas de recepción de obras? SI/NO ¿Por qué?	Si, todas las obras cuentan con acta de recepción de obra, total de 03 obras	Si cuentan con actas recepción de obra

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista.

Análisis e Interpretación: Como se puede observar, de las 03 de obras ejecutadas por administración directa en el periodo 2021- 2022 suscribieron el acta de recepción de obra, de acuerdo a que indica las normativas vigentes.

Tabla 8

¿Recepcionan los certificados de conformidad técnica? Si/No ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente	Respuesta asistente
¿Recepcionan los certificados de conformidad técnica SI/NO ¿Por qué?	No, porque no cuentan con certificados de conformidad de las 03 obras ejecutadas, solo 01 cuenta con Conformidad.	No, porque las obras no culminaron dentro de plazos establecidos debido a ampliaciones de plazo.

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista.

Análisis e Interpretación: Como se puede observar, de las 03 obras ejecutadas por administración directa 02 que representan el 66.67% no cuentan con el certificado de conformidad técnica, solo 01 obra que representa el 33.33% cuenta con su certificado de conformidad técnica.

Tabla 9

¿Los residentes de obras presentan el informe final de obra dentro de los 05 días calendarios posteriores a la conclusión de la recepción de obra? Si/No ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente	Respuesta asistente
¿Los residentes de obras Presentan el informe final obra de obra dentro de los 05 días calendarios posteriores a la conclusión de la recepción de obra? SI/NO ¿Por qué?	No presentan el informe final dentro de los 05 días calendarios posteriores de 03 obras ejecutadas solo 01 presento el informe dentro del plazo establecido.	Los residentes no presentan el informe final de dentro de los plazos establecidos, solo 01 obra. cuenta con informe dentro del plazo.

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista.

Análisis e Interpretación: Como se puede observar, los ingenieros residentes de obra de las 03 obras ejecutadas en el periodo 2021 -2022, 02 que representan el 66.67% no presentaron dentro del plazo establecido el informe final de ejecución de la obra, solo se presentó de 01 obra que representa el 33.37%.

Tabla 10

¿Cuentan con el acta final de obra? Si/No ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente de infraestructura	Respuesta asistente de infraestructura
¿Cuentan con el acta final de obra? Si/No ¿Por qué?	Sí, porque todas las obras cuentan con acta final de obra	Sí cuentan con acta final de obra

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista

Análisis e Interpretación: Como se puede observar a la fecha todas las obras cuentan con el acta final de obra la cual representa el 100%.

Tabla 11

¿Conforman el comité de recepción de obras? Si/No ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente de infraestructura	Respuesta asistente de infraestructura
¿Conforman el comité de recepción de obras? Si/No ¿Por qué?	sí, todas las obras cuentan con comité de recepción de obra	sí conforman comité de recepción de obra

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista

Análisis e Interpretación: Como se puede observar, el 100% si conforma el comité de recepción de obra en el total de las obras ejecutadas.

Tabla 12

¿Los miembros de comité de recepción de obra están conformado al menos por 01 ingeniero, 01 administrador y/o contador? SI/NO ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente de infraestructura	Respuesta asistente de infraestructura
¿Los miembros de comité de recepción de obra están conformado al menos por 01 ingeniero, 01 administrador y/o contador? SI/NO ¿Por qué?	sí, de las tres obras ejecutadas, 02 cuentan con los profesionales de las áreas recomendadas y 01 no debido a la falta de personal en las áreas involucradas.	sí están conformados por profesionales ingeniero, administrador y contador, de las 03 obras ejecutadas 02 miembros de comité están conformados por los profesionales idóneos.

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista

Análisis e Interpretación: Como se puede observar dos de las 03 obras ejecutadas por administración directa no cuenta con profesiones de idóneos para la recepción de obra.

Tabla 13

¿Realizaron la designación de miembros de comité con resolución de alcaldía? SI/NO ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente de infraestructura	Respuesta asistente de infraestructura
¿Realizaron la designación de miembros de comité con resolución de alcaldía? SI/NO ¿Por qué?	sí, todas las obras cuentan con resolución de designación de comité de recepción de obra	sí, todas las designaciones de comité de recepción de obra se realizaron con resolución de alcaldía.

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista

Análisis e Interpretación: Como se puede observar todas las obras ejecutadas por administración directa designaron el comité de recepción de obra mediante resolución de alcaldía.

Tabla 14

¿Cuentan con la evaluación sobre la ejecución realizada (programado vs ejecutado)? SI/NO ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente de infraestructura	Respuesta asistente de infraestructura
¿Cuentan con la evaluación sobre la ejecución realizada (programado vs ejecutado)? SI/NO ¿Por qué?	no, solo cuenta 01 obra con el reporte de evaluación sobre la ejecución programada vs ejecutado porque solo 01 obra cuenta con liquidación técnica y financiera	no, de las 03 obras ejecutadas solo 01 cuenta con evaluación de la ejecución porque solo 01 obra fue liquidada

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista

Análisis e Interpretación: Como se puede observaren de las 03 obras solo 01 que representa el 33.33% cuenta con la evaluación sobre la ejecución realizada (programado vs ejecutado) ya que cuenta con la liquidación técnica y financiera y 02 que representa el 66.67% de obras no cuentan con esta evaluación al no haber presentado sus liquidaciones técnicas y financieras.

Tabla 15

¿Cuentan con el Detalle de los gastos que demandó la ejecución (costo real de la obra)? SI/NO ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente de infraestructura	Respuesta asistente de infraestructura
¿Cuentan con el Detalle de los gastos que demandó la ejecución (costo real de la obra)? SI/NO ¿Por qué?	no, solo una obra cuenta con detalle de gastos porque de las 03 obras ejecutadas solo 01 realizo la liquidación técnica y financiera.	no, porque solo 01 obra cuenta con liquidación técnica y financiera

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista

Análisis e Interpretación: Como se puede observaren solo 01 obra fue liquidada, la cual representa el 33.33% por ello cuenta con el detalle de los gastos que demando la ejecución y 02 obras que representa el 66.67% obras no cuentan detalles de gastos que demando la obra al no haber presentado sus liquidaciones técnicas y financieras

Tabla 16 *¿Cuentan con la evaluación del proceso constructivo y el manejo del presupuesto? SI/NO ¿Por qué?*

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente de infraestructura	Respuesta asistente de infraestructura
¿Cuentan con la evaluación del proceso constructivo y el manejo del presupuesto? SI/NO ¿Por qué?	no, porque solo 01 obra ejecutada por administración directa cuenta con liquidación técnica de obra	no, porque solo 01 de las obras cuenta con liquidación técnica por ello cuenta con la evaluación del proceso constructivo.

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista

Análisis e Interpretación: Como se puede observar de las 03 obras solo 01 que representa el 33.33% cuenta con la evaluación del proceso constructivo y el manejo de presupuesto ya que cuenta con la liquidación técnica y financiera y 02 que representan el 66.67% de obras no cuentan con la evaluación del proceso constructivo y el manejo de presupuesto al no haber presentado sus liquidaciones técnicas y financieras

Tabla 17

¿Cuentan con estructura analítico de gastos? SI/NO ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente de infraestructura	Respuesta asistente de infraestructura
¿Cuentan con estructura analítico de gastos? SI/NO ¿Por qué?	no, porque solo 01 obra cuenta con la liquidación financiera y por ende contiene la información de la estructura analítica de gastos.	no, porque solo se realizó la liquidación de una obra por administración directa.

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista

Análisis e Interpretación: Como se puede observaren de las 03 obras solo 01 que presenta el 33.33% cuenta con estructura analítico de gastos ya que cuenta con la liquidación técnica y financiera y 02 que representa el 66.67% de obras no cuentan con estructura de gastos al no haber presentado sus liquidaciones técnicas y financieras.

Tabla 18

¿Cuentan con requerimientos de servicios y adjunta los términos de referencia? SI/NO ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente de infraestructura	Respuesta asistente de infraestructura
¿Cuentan con requerimientos de servicios y adjunta los términos de referencia? SI/NO ¿Por qué?	sí, todos los requerimientos de servicios cuentan con términos de referencias porque son los requisitos mínimos para su contratación.	sí, todas las obras ejecutadas cuentan con requerimientos de servicios y sus respectivos TDR cumpliendo así en su totalidad

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista

Análisis e Interpretación: Como se puede observaren todas las obras cuentan con requerimientos de servicios y adjunta los términos de referencia, ya que es un requisito para la contratación de servicios, por lo que el 100% de las obras ejecutadas Cuenta con este requerimiento

Tabla 19

*¿Llevan a cabo el análisis Geométrico para presentar el presupuesto de la obra? Si/No
¿Por qué?*

Pregunta de la entrevista	Respuesta sub gerente de infraestructura	asistente de infraestructura
¿Llevan a cabo el análisis Geométrico para presentar el presupuesto de la obra? Si/No ¿Por qué?	no cuentan con el análisis geométrico para la presentación del presupuesto debido a la falta de capacitación del personal.	análisis geométrico debido a la falta de capacitación, rotación de personal en las unidades de infraestructura y contabilidad

----- información recolectada tras la realización de la entrevista -----

ejecutadas no cuentan con análisis Geométrico para presentar el presupuesto de la obra debido a que hay escasas de personal y el personal que existe no tiene capacitación para realizar este análisis

SI/NO ¿Por que?

Estrategias para presentar el presupuesto de la obra? Si/No ¿Por qué?	obra porque el gasto financiero debe ser acorde a la ejecución física de la obra.	verificar la ejecución física vs la ejecución financiera
--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------

		Respuesta asistente de infraestructura
¿Aprueban mediante una resolución la liquidación de obra? Si/No ¿Por qué?	Si, todas las liquidaciones de obra cuentan con una resolución de alcaldía.	Si, toda liquidación de obra se realiza mediante resolución.

Tabla 23

¿Las órdenes de compra cuentan con las especificaciones técnicas de los bienes a comprar? Si/No ¿Por qué?

Pregunta de la entrevista	Respuesta Contador	Respuesta Tesorero
¿Las órdenes de compra cuentan con las especificaciones técnicas de los bienes a comprar? Si/No ¿Por qué?	Si, todos los requerimientos para la adquisición de bienes se realizan con las especificaciones técnicas ya que en ello se plasma los requerimientos mínimos para realizar la compra del bien.	Si, todas las órdenes de compra cuentan con especificaciones técnicas ya que si ellas la oficina de logística no podrá realizar la adquisición.

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista

Nota: información recolectada tras la realización de la entrevista

Análisis e Interpretación: Como se puede observar, el 100% de ingenieros residentes de obra cuentan con contrato para realizar sus funciones de manera apropiada

Análisis e Interpretación: Como se puede observar, el 100% no realizó mediante nota contable la reclasificación el costo del proyecto a la cuenta contable respectiva. por lo que las obras no cuentan con la liquidación técnica y financiera y si las hay no hacen de conocimiento al área de contabilidad.

Análisis e Interpretación: Como se puede observar, el 100% indica que ninguna obra ejecutada por administración directa realizo nota contable el costo total de la obra porque no se realizó la liquidación de las obras.

Análisis e Interpretación: Como se puede observar, el 100% indica que por ninguna obra ejecutada por administración directa se realizó la nota contable de transferencia de la obra debido a que no realizaron la liquidación técnica y financiera.

4.1.2. MATRIZ DE CONCLUSIÓN DE ENTREVISTAS

Se presenta la matriz de conclusiones de las entrevistas realizadas a los profesionales encargados de las áreas de Sub gerencia de infraestructura, unidad de contabilidad y unidad de tesorería respectivamente de la municipalidad distrital de Margos, con el propósito de responder al objetivo general y los objetivos específicos planteados en presente trabajo de investigación(tesis)

Tabla 35*Matriz de conclusiones de las entrevistas*

PREGUNTA	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA 01	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA 02	UNIDAD DE CONTABILIDAD 01	TESORERÍA 01	SIMILITUD / DEFERENCIA	CONCLUSIÓN
¿Culminan las obras dentro de los plazos establecidos?	No, de la ejecución de las obras todas tuvieron ampliación del plazo.	No, porque las obras no culminaron dentro del plazo establecido debido a ampliación de plazo.			Similitud	No culminaron las obras dentro del plazo establecido ya que todas las obras contaron con ampliación de plazo.
¿cuenta con una estructura analítica de gastos?	No, De las obras ejecutadas solo 01 cuenta con estructura analítico de gastos.	No, solo se cuenta con 01 liquidación técnica y financiera de obra del total de 03 obras ejecutadas			Similitud	De las 03 obras ejecutadas solo 01 cuenta con estructura analítica de gastos ya que solo esa obra cuenta con liquidación técnica y financiera.

<p>¿Cuenta con la evaluación sobre la ejecución realizada (programado vs ejecutado)?</p>	<p>No, De las 03 obras ejecutadas con la evaluación de la ejecución (programado vs ejecutado) Porque solo 01 cuenta con liquidación técnica y financiera</p>	<p>No, solo cuenta 01 obra con el reporte de evaluación sobre la ejecución (programado vs ejecutado) porque solo 01 obra cuenta con liquidación técnica y financiera.</p>	<p>Similitud</p>	<p>De las 03 obras ejecutadas solo 01 conto con la evaluación sobre la ejecución (programado vs ejecutado) ya que solo esta obra cuenta con liquidación técnica y financiera.</p>
<p>¿Los residentes de obras presentan informe final de obra dentro de los 5 días calendarios posteriores a la conclusión de la recepción de obra?</p>	<p>No presentan el informe final dentro de los 05 días calendarios posteriores, de 03 obras ejecutadas solo 01 presento el informe dentro del plazo establecido.</p>	<p>Los residentes no presentan el informe final de obra dentro de los plazos establecidos, solo 01 obra cuenta con informe final dentro del plazo.</p>	<p>Similitud</p>	<p>Solo en 01 obra el residente presento el informe final dentro del plazo establecido, de las 03 obras ejecutadas.</p>

¿Los miembros de comité de recepción de obras están conformadas al menos por 01 ingeniero, 01 administrador y 01 contador?	Si están conformados por profesionales ingeniero, administrador y contador, de 03 obras ejecutadas, 02 miembros de comité están conformados por los profesionales antes mencionado.	Si, de las 03 obras ejecutadas, 02 cuentan con los profesionales de las áreas recomendadas y 01 no debido al poco personal (profesionales) en áreas involucradas.	Similitud	Los miembros de comité de recepción de obra si estuvieron conformado por 01 contador, 01 administrador y 01 contador en 02 obras de las 03 ejecutadas.
¿Lleva a cabo el análisis estratégico para presentar el presupuesto de obra?	Si realizan el análisis estratégico porque la ejecución de obra física tiene que realizarse de acorde a la asignación financiera.	Si realizan el análisis estratégico para presentar el presupuesto de obra porque el gasto financiero debe ser acorde a la ejecución física de obra.	Similitud	Si se lleva a cabo el análisis estratégico para presentar el presupuesto de obra ya que la asignación financiera debe ser acorde a la ejecución física de obra.
¿Aprueban mediante resolución liquidación obra?	Si todas las liquidaciones de obra cuentan con una resolución de alcaldía.	Si, toda liquidación de obra se realiza mediante resolución.	Similitud	Si aprueban mediante resolución de alcaldía la liquidación de obra.

¿Mediante una nota se realiza el asiento contable del costo total de la obra?	No, porque no se cuenta con liquidación técnica y financiera asimismo no se derivó a la oficina de contabilidad.	No se realiza el asiento contable del costo total de obra porque no se realiza liquidación de obra.	Similitud	No se realizó mediante una nota el asiento contable del costo total de obra, ya que de 02 obras no se realizó la liquidación y de 01 obra no se derivó la documentación correspondiente.
¿se realiza la nota contable de transferencia de obra ejecutada a la entidad correspondiente?	No, porque la información no se deriva a contabilidad y no se realiza la liquidación técnica y financiera.	No se realiza porque no se realiza la liquidación técnica y financiera.	Similitud	No se realiza la nota contable de transferencia de obra ejecutada a la entidad correspondiente, ya que 02 obras no cuentan con liquidación y de la obra que cuenta con liquidación, el equipo liquidador no derivó el informe final para su validación.

<p>¿mediante una nota contable se realiza las reclasificaciones del costo del proyecto a la cuenta?</p>	<p>No, porque no cuenta con liquidación técnica y financiera tampoco derivó documento a la oficina de contabilidad.</p>	<p>No, porque no se cuenta con liquidación y tampoco envían información a contabilidad.</p>	<p>Similitud</p>	<p>No se realiza la reclasificación del costo del proyecto ya que no cuenta con liquidación de obra y no envían la información al área de contabilidad.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CAPÍTULO V DISCUSIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVO GENERAL

Describir como las liquidaciones de obra por administración directa incidieron en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022, Al aplicar los instrumentos de investigación se pudo llegar a la conclusión de que las liquidaciones de obra por administración directa si inciden en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022, tal como se puede evidenciar en las tablas 32, 33 y 34 donde indica que al no contar con las liquidaciones de obra y no derivar la documentación al área correspondiente no se puede realizar la reclasificación de costo a la cuenta correspondiente, no se puede realizar el asiento contable por el costo total de la obra y no se puede transferir la obra ejecutada a la entidad correspondiente, información que se pudo corroborar con el análisis documental. Por lo tanto, la información contable no estará acorde al valor de las obras ejecutadas en el distrito de Margos. Resultado que se compara con el trabajo de investigación de Pérez (2022) en su tesis titulado: *“Liquidación financiera de proyectos de inversión pública y saneamiento contable en el gobierno regional de Huancavelica, 2021, quien concluye que la liquidación financiera de los proyectos de inversión pública y el saneamiento contable en el Gobierno Regional de Huancavelica, 2021, tienen una relación moderada, positiva y significativa, según el 41% de encuestados que manifestaron que la liquidación financiera se realiza de manera regular y el 44% de encuestados que manifestaron que el saneamiento contable se realiza de manera regular.* Llegando ambos trabajos de investigación a la conclusión de que las liquidaciones de obras por administración directa Inciden directamente dentro del proceso contable, esta incidencia se demuestra al revisar los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas al personal de la liquidación financiera quien indico que no puede realizar los asientos contables del costo del proyecto, del costo total de la obra y de la transferencia de la obra ejecutada a la entidad correspondiente por lo que la información contable de la obra no sería la adecuada.

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Determinar cómo las liquidaciones técnicas incidieron el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022.

Al aplicar los instrumentos de investigación se pudo determinar que las liquidaciones técnicas si inciden en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022. Tal como se puede evidenciar en las tablas 14, 15 y 16 donde indica que, solo el 25% cuenta con liquidación técnica y el 75% al no contar con liquidación técnica, las obras no cuentan con evaluación sobre la ejecución, no cuentan con el detalle de gastos que demanda la ejecución y no cuentan con la evaluación del proceso constructivo y el manejo del presupuesto, información que se pudo corroborar con el análisis documental. Por lo tanto, la frecuencia de liquidaciones es baja y no se cuenta con el sustento de todo lo realizado este acorde al expediente técnico. Resultado similar al trabajo de investigación de Roque (2018) en su tesis titulado: *“Liquidación de obra por administración directa y su incidencia en el registro de la contabilidad patrimonial de la municipalidad distrital de Arancay periodo 2015 - 2017”*, quien llegó a la conclusión: Se concluye, La hipótesis general, deducida de los hallazgos de la investigación, consistió en conocer la frecuencia de liquidación de obras por administración directa en los registros contables patrimoniales de la Municipalidad Distrital de Arancay entre los años 2015 y 2017. Como se evidencia en el Gráfico N° 13, que muestra el 25% de las obras liquidadas por la Municipalidad Distrital de Arancay, la liquidación técnica y financiera de la obra "Creación de un coliseo deportivo multipropósito en la localidad de Arancay, distrito de Arancay-Huamalíes-Huánuco-segunda etapa" sustenta la hipótesis. Con estos datos, se realizará un asiento contable por el costo total del proyecto -que asciende al 25% del total de obras terminadas entre 2015 y 2017-, tal como se indica en el Gráfico N° 15.

Llegando ambos trabajos a la conclusión que, al no realizar la liquidación técnica, no se cuenta con la documentación necesaria que sustente que la obra se ejecutó según las especificaciones del expediente técnico, esto afecta el registro contable que corresponde a la obra culminada.

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Determinar cómo las liquidaciones financieras incidieron en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022.

Al aplicar los instrumentos de investigación se pudo determinar que las liquidaciones financieras si inciden en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022. Tal como se puede evidenciar en las tablas 17 y 19, al no realizar la liquidación financiera, no se puede contar con una estructura analítica de gastos y no se lleva a cabo el análisis geométrico para presentar el presupuesto de la obra, información que se pudo corroborar con el análisis documental. Por lo tanto, no se podrá conocer el valor real de la obra para poder ser contabilizado.

Resultado similar al trabajo de investigación de Huillca (2022) en su tesis titulado: *“Liquidación financiera de proyectos de inversión y su relación en el tratamiento contable en la Municipalidad Distrital de Saylla, 2021”* Se ha comprobado que el informe de liquidación financiera y el tratamiento contable están estrechamente relacionados porque proporciona información sobre todos los efectos de los gastos públicos y económicos, lo que ayuda a mejorar y corregir el tratamiento contable y a realizar una liquidación financiera adecuada y eficaz. Dado que la programación financiera apoya una serie de acciones y procedimientos que se llevarán a cabo de acuerdo con un calendario de actividades, existe una relación entre la gestión del tratamiento contable y la programación técnica financiera.

Llegando ambos trabajos de investigación a la conclusión de que la liquidación financiera incide en el registro contable ya que esta brinda información real de la ejecución de la obra para así poder conocer y registrar los gastos realizados en las cuentas contables correspondientes afectando a que se pueda dar una información contable exacta sobre la obra ya ejecutada.

CONCLUSIONES

- Se concluye de acuerdo a las respuestas obtenidas del personal encargado de realizar las liquidaciones técnicas y financieras que las liquidaciones de obra por administración directa si inciden en el registro de la contabilidad, ya que, al no realiza los registro contables de la obra ejecutada, la obra seguirá registrada en la partida de obras en curso y esto afectará ya que no podrá ser reclasificada como obra terminada para ser transferida a la entidad correspondiente, tal como se evidencia en las tablas 32,33 y 34 en la que indican que no se realizaron las liquidaciones técnicas y financieras de las obras culminadas afectando de esa manera el registro contable de la obra culminada.
- Se pudo concluir de acuerdo a las respuestas dadas en la entrevista por el personal encargado de las liquidaciones técnicas como se evidencia en las tablas 14, 15 y 16 que indican que no se cuenta con evaluación técnica, el detalle de gastos que demando la ejecución de la obra ni con la evaluación del proceso constructivo y el manejo del presupuesto, por lo que estas liquidaciones van a afectar los registros contables, ya que la liquidación técnica viene a ser un procedimiento técnico administrativo para determinar el costo final de la obra y sus componentes, para el registro en la información financiera y la incorporación de los bienes al patrimonio de la entidad.
- Se pudo concluir de acuerdo a las respuestas dadas en la entrevista por el personal encargado de la liquidación Financiera como se evidencia en la tabla 17 y 19 en la que indican que no se cuenta con una estructura analítica de gastos y con el análisis geométrico para presentar el presupuesto de la obra esto afectara el registro contable ya que esta liquidación consiste en la elaboración del expediente en el cual se establece el costo real total de la obra ejecutada, debidamente documentada, incluye las obras complementarias, adicionales, mayores metrados y deducciones, que fueron técnicamente justificadas y ejecutadas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Jefe de infraestructura de la Municipalidad de Margos contratar personal especializado para realizar la liquidación de obras, ya que se observa que, al asignar esta labor a los trabajadores de la municipalidad, algunos desconocen del procedimiento o no lo realizan de manera oportuna ya que cuentan con demasiada carga laboral, así mismo contar con una directiva interna donde se pueda encontrar el procedimiento correcto para realizar la liquidación de obras por administración directa para que pueda servir de guía y así poder realizar una adecuada y oportuna liquidación
- Se recomienda al jefe de infraestructura de la Municipalidad de Margos, realizar la evaluación técnica, el detalle de gastos que demandó la ejecución de la obra, así como la evaluación del proceso constructivo y el manejo del presupuesto, para poder realizar la liquidación técnica de las obras ya culminadas y poder llevar a cabo sus registros contables correspondientes.
- Se recomienda al jefe de infraestructura de la Municipalidad de Margos realizar la evaluación técnica, el detalle de gastos que demandó la ejecución de la obra y la evaluación del proceso constructivo y el manejo del presupuesto, para así poder realizar la liquidación financiera de las obras ya culminadas y poder realizar el registro contable correspondiente que demuestre una información contable y financiera exacta de las obras ya culminadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ablan B, Vera D y Ruth S. (2006). Diseño de un Proceso de Control para la Contabilización de las Obras de Dominio Público [proyecto de investigación, Universidad de los ángeles Venezuela]. Repositorio institucional. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25701202>
- Apaza, G. (1998). Evaluación de la Liquidación Financiera de Obras Ejecutadas por la Modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial del Collao - Llave 1996-1998. Puno.
- Baena, G. (2017). Metodología de la investigación, MEXICO. GRUPO (3ª edición). Editorial patria.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drugas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Bautista, L. Y Choque, G. Y Chambi, Y. (2017). Análisis de Liquidación de Obras por Administración Directa y su Registro en la Contabilidad Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Carumas, Periodos 2014-2015. [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio institucional
https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/728/Leyda%20Vasquez_Gloria%20Choque_Yakein_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_T%3%ADtulo%20Profesional_2017.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Bustamante, L. (2022). Evaluación de la calidad en la formulación de las liquidaciones técnicas financieras de las obras públicas ejecutadas por el gobierno regional de Huánuco, periodo 2018 - 2020 [tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio institucional

<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/7703>

Bravo K, Leandro M y Yalico D. (2019) liquidación financiera de obras ejecutadas por administración directa y la ejecución presupuestal en el gobierno regional de Huánuco año 2017, [tesis pregrado, Universidad Hermilio Valdizán]. Repositorio institucional <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4540>

Cevallos, A. et. al. (2017). Métodos y técnicas de investigación. Ecuador. Ediciones Grupo Compás.
<http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/498/3/metodolog%C3%ADa.pdf>

Colegio de Valuadores de Chihuahua San Felipe el Real de Chihuahua AC (2023) MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPÓ.
<https://www.valuadoresdechihuahua.com/maquinaria-planta-y-equipo/>

Contraloría General De La República. (1988). Resolución de contraloría N°195-88-CG
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2356944/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa%20N%C2%B0%20195-1988-CG.pdf.pdf?v=1635876386>

Diaz. M. (2023). Avances y problemáticas en la contabilidad de las redes de infraestructura vial de Bogotá D.C. [Tesis de postgrado, Universidad Nacional de Colombia]
https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/84006/1024514728.20_23.pdf?sequence=2&isAllowed=y

GRJ. (16 de octubre de 2017). Normas y procedimientos para la liquidación técnica y financiera de obras ejecutadas por la modalidad de

administración directa en el Gobierno Regional.

Gobierno del Perú (2022, junio 30). Presupuesto Institucional Modificado.

<https://www.gob.pe/institucion/pechp/informespublicaciones/3165754-presupuesto-institucional-modificado-pim-2022>

Gobierno del Perú (2022, noviembre 24)

<https://www.gob.pe/institucion/sernanp/colecciones/3330presupuesto-institucional-de-apertura-pia>

Gómez–Villegas, M. y Montesinos, V. (2012). Las innovaciones en contabilidad gubernamental en Latinoamérica: El caso de Colombia. Innovar.

Hernández Sampieri, y J. Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education.

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drugas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Huamán R y Valles R. (2020). Proceso de liquidación financiera de obras por administración directa y el registro contable en la municipalidad provincial de Pachitea - Panao, Huánuco 2018 [tesis pregrado, Universidad peruana los andes]. Repositorio institucional

https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2264/2.%20TESIS_LIQUIDACION%20DE%20OBRAS%20PACHITEA%20PANA%20HUAMANO%20LIBERATO%20VALLES%20SOLORZANO%20TURNITIN%20PASADA%20%2824%5e1%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huarcaya, A. (2021). Inversión pública por administración directa y su influencia en la liquidación técnico financiera en la municipalidad distrital coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, De Tacna, periodo 2019 [tesis de pregrado, Universidad Latinoamericana Cima]. Repositorio

institucional

http://repositorio.ulc.edu.pe/bitstream/handle/ULC/192/T134_70758100_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Internacional, (2023). *El índice de percepción de la corrupción 2022 revela escasos avances contra la corrupción en un contexto mundial cada vez más violento*

<https://www.transparency.org/es/press/2022-corruption-perceptions-index-reveals-scant-progress-against-corruption-as-world-becomes-more-violent>

Llontop, G (2023). *Obras sin ejecución: 1879 proyectos públicos estuvieron paralizados en Perú durante 2022*

<https://vigilante.pe/2023/02/10/obras-truncadas-1879-proyectos-publicos-estuvieron-paralizados-en-peru-durante-2022/>

Lüder, K. (1992). *A contingency model of governmental accounting innovations, in the political-administrative environment. Research in Governmental and Nonprofit Accounting, 7, 99–127.*

Ministerio de Economía y Finanzas (2016).

https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/RD470_2016EF4301.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2019).

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/parametros_evaluacion_social/Precio_Social_Mano_Obra.pdf

NICSP17 (2019). *Propiedad, Planta y Equipo*

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publica/con_nor_co/nicsp/NICSP17_2017.pdf

OSCE, (2012, julio 30). Cuaderno de Obra Digital
<https://apps.osce.gob.pe/cuaderno-obra/home/login>

Monje, C. (2011). Técnicas para el procesamiento y análisis de la información. Universidad Surcolombiana.
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

OSCE (2013). Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
<https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Resoluciones/2013/439-2013-OSCE-PRE.pdf>

Organismo Superior de las Contrataciones el Estado OSCE. (2016). Material de capacitación contratación de obras públicas

Pérez C. (2022). liquidación financiera de proyectos de inversión pública y saneamiento contable en el gobierno regional de Huancavelica, 2021[tesis pregrado, Universidad peruana los andes]. Repositorio institucional
<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2264/2.%20TESIS%20LIQUIDACION%20DE%20OBRAS%20PACHITEA%20PANA%20HUAMAN%20LIBERATO%20VALLES%20SOLORZANO%20TUR%20NITIN%201RA%20PASADA%20%2824%5E1%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Plataforma digital única del Estado Peruano. (2023, setiembre 17).
<https://www.gob.pe/12301-en-que-consiste-la-recepcion-de-una-obra>

Resolución de contraloría N° 195-88-CG (18 JULIO 1988)
https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_195_88_CG.pdf

Resolución de contraloría N° 320-2006-CG (03 NOVIEMBRE 2006)
https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_320_2006_CG.pdf

Salinas. (2014). Manual de Liquidación Técnico Financiera de Obras.
<https://www.libreriaingeniero.com/2022/08/manual-de-liquidacion-tecnico-financierasde-obras-publicas-miguel-salinas-seminario-juan-francisco-alvarez-illanes.html>

Salinas Seminario, M., & Álvarez Illanes, J. F. (2013). Manual de Liquidación Técnico Financiero de Obras Públicas, Lima – Perú. Lima - Perú: Instituto Pacífico.
<https://es.scribd.com/document/503042094/Alvarez-Illanes-j-f-Salinas-Seminario-m-2013-Liquidacion-De-obras-publicas>

Tamayo, D. (2019). Manual de fiscalización para proyectos de edificios urbanos de hasta 4 pisos, sujeta a la metodología de PMP
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/17654/Propuesta%20Final%20Manual%20de%20Fiscalizacio%CC%81n%20.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=La%20planilla%20de%20avance%20de,detallada%20para%20cada%20rubro%20ejecutado>

Victoriano, C. S. (2002). Abastecimiento General de Bienes y Servicios. Lima, Peru: CEPREACCSA.

Yuni, J. Y Urbano, C (2014). *Técnicas para investigar1* (2° edición). Editorial Brujas.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/115819/Flores_PNS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Mendoza Briceño, A. (2023). *Liquidación de obras por administración directa y el registro contable de la Municipalidad de Margos periodo 2021-2022* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH.
<http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS

CREADO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1906 LEY

"Paraiso de la Tierra Colorada y Encanto Turístico"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



CARTA DE ACEPTACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN.

SEÑORES DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO

ASUNTO : ACEPTACION PARA USO DE INFORMACION

REFERENCIA : CARTA DE PRESENTACION

Mediante la presente dejo constancia que la Municipalidad distrital de Margos, con RUC: 20168795760, debidamente representado por el alcalde el CPC. OBDULIO CLEVER TORRES BERNARDO, con DNI: 22499955, acepta el uso de información para elaboración de trabajo de investigación para obtención de título profesional del bachiller ANDERSON JUNIOR MENDOZA BRICEÑO, con DNI: 72222790 de la universidad de Huánuco.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UN GOBIERNO PARA TODOS.

☎ 943436122

✉ margosmuni1009@gmail.com

📍 Av. Juan Durand N°174 – Plaza de Armas - Margos

GESTIÓN 2023 - 2026

ANEXO 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: “Liquidación de obras por administración directa y el registro contable de la Municipalidad de Margos periodo 2021-2022”

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cómo incide la liquidación de obra por administración directa en el registro contable de la municipalidad distrital de Margos periodo 2021-2022?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS ¿Cómo incide la liquidación técnica en el registro contable de la Municipalidad Distrital De Margos periodo 2021 - 2022? ¿Cómo incide la liquidación financiera en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos periodo 2021 - 2022?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Describir cómo la liquidación de obra por administración directa incide en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS Determinar como la liquidación técnica incide el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022. Determinar como la liquidación financiera incide en el registro contable de la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE Administración directa</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE Registro en la contabilidad</p> <p>DIMENSIONES</p> <p>DIMENSION INDEPENDIENTE Liquidación técnica Liquidación financiera</p> <p>DIMENSION DEPENDIENTE Bienes Servicios Planilla Tratamiento contable</p>	<p>TIPO: aplicada ENFOQUE: cuantitativo ALCANCE: descriptivo DISEÑO: no experimental – transversal.</p> <p>POBLACION : la población para este trabajo de investigación estará conformada por 02 poblaciones: POBLACION 1 : los 09 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Margos POBLACION 2: las obras ejecutadas por administración directa durante el periodo 2021-2022.</p>

ANEXO 3
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**ENTREVISTA PARA LOS TRABAJADORES DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS**

Al entrevistado

Con el fin de recabar información sobre la gestión directa de las obras públicas por parte de la Municipalidad del Distrito de Margos, estamos llevando a cabo una investigación.

Le rogamos que responda a todas las preguntas con la mayor sinceridad.

INSTRUCCIONES: *responda de manera breve, claro y sencillo.*

VARIABLE INDEPENDIENTE: LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

DIMENSIÓN: LIQUIDACIÓN TÉCNICA

1. ¿Culminan las obras dentro de los plazos establecidos? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

2. ¿Suscriben las actas de recepción de obras? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

3. ¿Recepcionan los certificados de conformidad técnica?

.....

.....
.....

4. ¿los residentes de obras presentan el informe final de obra dentro de los 05 días calendarios posteriores a la conclusión de la recepción de obra? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

5. ¿Cuentan con el acta final de obra? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

6. ¿Conforman el comité de recepción de obras? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

7. ¿Los miembros de comité de recepción de obra están conformado al menos por 01 ingeniero, 01 administrador y/o contador? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

8. ¿Realizan la designación de miembros de comité con resolución de alcaldía? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

9. ¿Cuentan con la evaluación sobre la ejecución realizada (programado vs ejecutado)? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

10. ¿Cuentan con el Detalle de los gastos que demandó la ejecución (costo real de la obra)? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

11. ¿Cuentan con la evaluación del proceso constructivo y el manejo del presupuesto? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

DIMENSIÓN: LIQUIDACIÓN FINANCIERA

1. ¿Cuenta con estructura analítico de gastos? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

2. ¿Cuentan con requerimientos de servicios y adjunta los términos de referencia? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

3. ¿Llevan a cabo el análisis Geométrico para presentar el presupuesto de la obra? Si/No ¿Por qué?

.....

.....
.....

4. ¿Llevan a cabo el análisis Estratégico para presentar el presupuesto de la obra? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

5. ¿Llevan a cabo el análisis del Entorno para presentar el presupuesto de la obra? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

6. ¿Aprueban mediante una resolución la liquidación de obra? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

ENTREVISTA PARA LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS

Al entrevistado

Con el fin de recabar información sobre la gestión directa de las obras públicas por parte de la Municipalidad del Distrito de Margos, estamos llevando a cabo una investigación.

Le rogamos que responda a todas las preguntas con la mayor sinceridad.

INSTRUCCIONES: *responda de manera breve, claro y sencillo.*

VARIABLE DEPENDIENTE: REGISTRO EN LA CONTABILIDAD

DIMENSIÓN: BIENES

¿Las órdenes de compra cuentan con las especificaciones técnicas de los bienes a comprar? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

¿Cuentan las salidas de los bienes de almacén con su PECOSA correspondiente? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

DIMENSIÓN: SERVICIOS

¿El maestro de obras cuenta con contrato y/o orden de servicio para el cumplimiento de sus funciones? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

¿El ingeniero residente de obra cuenta con contrato y/o orden de servicio para el cumplimiento de sus funciones? Si/No ¿Por qué?

.....

.....
.....

¿El supervisor de obra cuenta con contrato y/o orden de servicio para el cumplimiento de sus funciones? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

DIMENSIÓN: PLANILLA

¿Cuentan con hoja de tareo de mano de obra calificada? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

1. ¿Cuentan con planilla de obra de mano de obra calificada? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

2. ¿Cuentan con hoja de tareo de mano de obra no calificada? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

3. ¿Cuentan con planilla de obra de mano de obra de no calificada? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

DIMENSIÓN: TRATAMIENTO CONTABLE

1. ¿Mediante una nota contable se realizan la reclasificación del costo del proyecto a la cuenta contable respectiva? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

2. ¿Mediante una nota se realiza el asiento contable del costo total de obra? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

3. ¿realizan la nota contable de transferencia de la obra ejecutada a la entidad correspondiente? Si/No ¿Por qué?

.....
.....
.....

Tabla 36*Obras ejecutas por administración directa en la Municipalidad Distrital de Margos 2021-2022*

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	ESTADO SITUACIONAL
1	2192695	MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE MARGOS - HUANUCO - HUANUCO	3,093,452.74	EL PROYECTO SE ENCUENTRA CONCLUIDO A NIVEL DE EJECUCION FISICA, NO CUENTA CON ACTA DE RECEPCION DE OBRA, SE CUENTA CON UNA PRELIQUIDACION.
2	2530884	CREACION DE RESERVORIO PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE MARCACASHA DEL DISTRITO DE MARGOS - PROVINCIA DE HUANUCO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	238,369.43	EL PROYECTO SE ENCUENTRA CONCLUIDO A NIVEL DE EJECUCION FISICA, CUENTA CON ACTA DE RECEPCION DE OBRA, LA LIQUIDACION ESTA EN PROCESO DE ELABORACION.
3	2450616	REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) COMUNIDAD CAMPESINA HUILLY, EN LA LOCALIDAD HUILLY, DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	1,070,576.67	EL PROYECTO SE ENCUENTRA CON EJECUCION FISICA CONCLUIDA, CUENTA CON ACTA DE RECEPCION DE OBRA, CUENTA CON LIQUIDACION TECNICA Y FINANCIERA APROBADA.